

Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Escuela de Sociología

**“Una aproximación a las representaciones sociales de los/as adolescentes
infractores”**

Investigación realizada en Corporación Opción, programas de libertad asistida y libertad asistida especial, de las comunas de Lo Espejo y Cerro Navia, Región Metropolitana.

Autora: **Paulina Espinoza Serra**

Profesor Guía: María Loreto Hoecker Pizarro

Tesis para optar al grado de Licenciada en Sociología

Tesis para optar al Título de Socióloga

2010

INDICE

INTRODUCCION5

CAPITULO I: TEMA DE INVESTIGACIÓN “ Una aproximación a las representaciones sociales de adolescentes infractores”8

1.Planteamiento del tema9

2.Objeto de Estudio 11

3.Pregunta de investigación 12

4.Objetivos 12

- Objetivo general..... 12

- Objetivos Específicos 12

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL 14

1. Las Representaciones Sociales 15

1.1 Aproximación al concepto de Representación sociales 15

1.2 Las Representaciones Sociales 15

1.3 Como abordar las Representaciones Sociales 16

1.4 La Formación de las Representaciones Sociales 18

1.5 Las Representaciones Sociales como Productos y como Procesos 19

1.6 Representaciones Según su Difusión en lo social 20

1.7 Las Representaciones como Orientadoras de la Acción 21

2. Proceso de incorporación de los/as jóvenes al mundo del delito. Principales enfoques teóricos sociológicos para el estudio..... 21

2.1. Teoría de la Asociación Diferencial de Edwin Sutherland..... 21

2.2. Teoría Subcultural: el planteamiento de Albert Cohen..... 22

2.3. Teoría de la Oportunidad Diferencial de R. Cloward y L Ohlin 24

2.4. Teoría de la Neutralización de G. Sykes y D. Matzá..... 26

2.5. Teoría del Etiquetamiento o Rotulación..... 28

- Los planteamientos de Goffman..... 31

- Identidad social e identidad personal del yo 33

- síntesis teórica 34

| | |
|--|----|
| CAPITULO III: METODOLOGÍA | 37 |
| 1. Metodología de la Investigación | 38 |
| 1.1 Población y Muestra | 39 |
| 1.1.1 Universo del Estudio | 39 |
| 1.1.2. Tipo de Muestra | 39 |
| 1.1.3. Tamaño Muestral | 40 |
| 2. Diseño de la Investigación | 40 |
| 2.1. Técnicas de Análisis de Datos | 40 |
| 2.2 Lecturas Repetidas de los Datos | 40 |
| 2.3. Seguir la Pista de Temas e Ideas | 41 |
| 2.4 Búsqueda de Temas Emergentes | 41 |
| 2.5 Elaborar Tipologías | 41 |
| 2.6. Vuelta al Material Bibliográfico | 42 |
| 2.7. Desarrollo de la interpretación de los datos | 43 |
| | |
| CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS CUALITATIVOS | 45 |
| 1. Introducción, presentación e interpretación del análisis de los datos | 46 |
| 2. Representaciones | 46 |
| 2.1 La Familia | 47 |
| La relación del/la joven con su familia | 47 |
| La familia y su actitud hacia la condena del/la joven | 49 |
| La familia frente al delito del/la joven | 50 |
| Que piensan los jóvenes respecto de su familia | 50 |
| Formas de retribuir el apoyo de la familia | 52 |
| Rol de la madre | 52 |
| 2.2 La Escuela | 53 |
| Deserción | 53 |
| Motivos por los que no se han reintegrado | 54 |
| Rol del sistema escolar en las vidas de los/las adolescentes | 55 |
| Imagen del/la joven respecto de la escuela | 57 |
| 2.3 El Trabajo | 58 |
| Valor atribuido | 58 |
| 3. Evaluación de las intervenciones del sistema judicial | 59 |
| 3.1 Evaluación del rol jugado por el programa (Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial) | 59 |
| 3.2 Evaluación del centro en el que cumplen su sanción | 61 |
| 3.3 Evaluación del proceso (el paso por la fase policial/judicial) | 62 |

| | |
|--|----|
| 4. Factores que inciden en el proceso de reinserción social..... | 64 |
| 4.1 Aspectos que favorecen el proceso de reinserción social | 64 |
| La figura del/la delegado/a | 64 |
| La familia como punto central en la motivación de cambio | 65 |
| 4.2 Aspectos que desfavorecen el proceso de reinserción social..... | 67 |
| El grupo de pares; la falta de autonomía del/la joven respecto de dichos grupos..... | 67 |
| La presión que ejerce sobre el/la joven su ambiente (ser respetado en su territorio) | 69 |
| 5. Los móviles del delito | 69 |
| 5.1 Motivos y razones que fundamentan la conducta delictiva de los/as jóvenes | 69 |
| Porque trabajando no y estudiando tampoco..... | 71 |
| 5.2.Razones para dejar de delinquir..... | 72 |
| 6. Futuro..... | 73 |
| 7. Síntesis Temática | 75 |
| 8. Conclusiones | 84 |
| | |
| CAPITULO V: APORTES A LA SOCIOLOGÍA “REFLEXIONES FINALES” | 86 |
| | |
| Bibliografía | 90 |
| | |
| Anexo..... | 95 |

Introducción

Desde fines del siglo XIX nos hemos encontrado con una infancia reflejada en un continuo proceso de reformas institucionales, debido a que constantemente estamos construyendo una imagen de la infancia y de la familia, intentando de esta forma configurar la esfera de derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

La instauración de un Derecho de Menores significó un progreso respecto de lo que había antes, progreso que a su vez fue superado por la Convención Sobre los Derechos del Niño, referida a una protección integral donde los niños, niñas y adolescentes se sitúan como sujetos de derechos a diferencia de lo que se había estado haciendo antes bajo la matriz histórica de la situación irregular del menor.

Con la ratificación internacional de los Derechos del niño en Chile (1990) se presenta un giro en la posición del/la niño(a) frente al derecho y frente a la familia, la comunidad y el estado. La convención se basa en un propuesta jurídica y cultural distinta, el niño como persona con protagonismo, creatividad e intereses propios, en relación a esto surge la necesidad de reemplazar la ley de menores (16.618) puesto que ella se funda en la situación de riesgo o irregularidad y no en la idea de protección, lo cual reconoce, valora y fomenta el derecho preferente del niño/a a vivir en familia.

Si bien lo que se buscó en un primer momento fue la creación de un moderno sistema de responsabilidad penal adolescentes que favoreciera la integración social de niños, niñas y adolescentes - todo lo cual debe encontrarse en un marco de derecho, que resguarde la presunción de inocencia del menor - esta finalidad se ve perturbada con la implementación de medidas como la cárcel o el internamiento.

Desde la perspectiva de los Derechos del Niño los adolescentes no deben recibir el mismo trato ni las mismas sanciones que un adulto, por el contrario se debe indagar primordialmente en una inclusión familiar, comunitaria y social. Por lo que los nuevos

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

sistemas de responsabilidad penal para adolescentes buscan fuertemente implementar un abanico de sanciones no privativas ni restrictivas de libertad, apelando así a medidas tales como libertad asistida, libertad asistida especial, reparación del daño causado, servicio en beneficio de la comunidad y la aplicación de penas accesorias entre otras, permitiendo una mayor integración, y prevención del delito, por lo que las medidas privativas de libertad deben ser aplicadas como último recurso.

Se pretende que la integración social a los medios formales de reinserción sea uno de los elementos centrales dentro del sistema de justicia para adolescentes. Cabe averiguar si los mecanismos que están siendo utilizados para llevarla a cabo son realmente los idóneos o si el proceso es percibido por los propios adolescentes infractores de ley como el medio para lograr una relativa o plena reinserción social.

La presente investigación intentó abordar la forma en que los/as propios adolescentes se representan a las distintas instituciones en las cuales deben reinsertarse. Entendiendo que dichas instituciones forman parte del universo institucional establecido socialmente.

La finalidad de la presente investigación radica en conocer aquellas representaciones sociales que tienen los/as adolescentes respecto de las instituciones y programas en que se encuentran cumpliendo sanción en medio libre, específicamente en los programas de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial¹ de las comunas de Lo Espejo y Cerro Navia,

¹ www.sename.cl Programa de Libertad Asistida (LA): consiste en la participación del o la adolescente en un programa personalizado intensivo, a cargo de un delegado de libertad asistida. El programa implica la asistencia del joven a actividades educativas, de terapia, de formación laboral, de promoción de derechos, de participación y asistencia regular al sistema escolar o de enseñanza que corresponda. La supervisión del cumplimiento del programa se realiza a través de contactos directos entre el adolescente y su delegado(a), y contactos indirectos del o la delegado(a) con los profesionales y técnicos de los programas y actividades en que el adolescente está participando.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

debido a que son justamente este tipo de sanciones en las que mejor se puede trabajar el proceso de reinserción social, puesto que los adolescentes no son enfrentados de manera radical a lo que significa el encarcelamiento, sino que más bien se intenta abordar la problemática sin la rotulación que la cárcel implica.

Programa de Libertad Asistida Especial (LAE): implica una mayor intensidad de la supervisión y control del o la delegado (a), con un mayor número de contactos directos e indirectos; y una mayor especialización e intensidad de los contenidos del programa de intervención en que el o la joven participan, permitiendo su participación en el proceso de educación formal, capacitación laboral, acceso a programas de tratamiento o rehabilitación de drogas, y fortalecimiento del vínculo familiar.

**CAPITULO I: TEMA DE INVESTIGACIÓN “UNA APROXIMACIÓN A LAS
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS/AS ADOLESCENTES INFRACTORES”**

1. Planteamiento del tema

El sistema de justicia juvenil ha sufrido un continuo proceso de transformaciones, pasando del paradigma de la situación irregular del menor al de los derechos, traducido especialmente en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Ley que se encuentra ejecutada en un cuadro, principalmente producido por los medios de comunicación, de exageración de la figura del joven delincuente. Esto sumado al hecho que la ley no constituye un sistema de justicia especial para adolescentes. No obstante es posible señalar avances como la aplicación de sanciones en medio libre las que representan un sistema más adecuado para llevar acabo los procesos de responsabilización e integración. Las sanciones en medio libre van en pro del objetivo de la ley de reinserir socialmente a los adolescentes infractores, este tema ha sido poco estudiado y aun más desde la perspectiva de los jóvenes. Con la implementación de un nuevo modelo de justicia para niños, niñas y adolescentes, SENAME se ha visto obligado a modificar los planes de trabajo ya sea mejorando los existentes o bien creando nuevos sistemas que se encuentren orientados hacia los nuevos aspectos que se abordan con la ley, dichos factores dicen relación con principios tales como responsabilización, habilitación, reparación e integración social de los adolescentes involucrados en infracciones a la ley.²

² www.sename.cl Responsabilización: específicamente en el caso de las sanciones de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial, el componente de responsabilización se relaciona directamente con la conducta (infracción de ley) que trae al sujeto al programa, y permite comenzar el proceso desde una perspectiva coherente con lo dispuesto en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, para luego ir desarrollando la intervención en otros aspectos detectados en la evaluación inicial.

El componente de responsabilización se debe orientar inicialmente hacia la comprensión por parte de/la adolescente, de la sanción como consecuencia judicial de una conducta en particular.

en otro sentido de la responsabilización, cabe visualizar la significación que el/la adolescente otorga a su participación en la infracción de ley y como se inscribe esta conducta en su biografía, de tal manera que esto pueda develar elementos reflexivos, valorativos, emotivos y relacionales que potencian o inhiben su incursión en la infracción de ley.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Si bien ha existido un cambio a nivel de la Reforma Legislativa en el ámbito de la Justicia para los menores de edad, es necesario que se trabaje también en función del desarrollo de aquellos conceptos acorde a los planteamientos de la Convención Internacional de los Derechos de Niño y su aplicación en la práctica.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño centra su atención en aquellas escenarios donde los/as adolescentes se puedan integrar, dejando de lado las sanciones principalmente de carácter punitivo o de privación de libertad dejándolos limitados a casos excepcionales o más graves. Por lo que el tema se centra en la integración, más allá de los hechos cometidos

La acción educativa integral, entendida como una práctica social para la transmisión-reconstrucción-apropiación de contenidos culturales que favorezcan la promoción de los/as adolescentes hacia la inclusión en el sistema social, pero de manera autónoma y crítica,

Reparación: el componente de reparación refiere acciones específicas de descriminalización que el programa debe llevar a cabo durante el desarrollo de la intervención.

Se puede planear que en las sanciones de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial se considerara la inclusión de elementos referidos al componente de reparación de autor especialmente en cuanto a las acciones descriminalizadoras que el programa realice, recogiendo la experiencia de/la adolescente en su aspecto cognitivo y emocional de su paso por el circuito policial-judicial.

Habilitación: el componente de habilitación en el proceso de intervención incorpora dos aspectos a) una acción de apoyo al proceso de resubjetivación desarrollado con el/la adolescente y b) el desarrollo de competencias complementarias a las habilidades y destrezas educativas y laborales.

Integración o inclusión social: el componente de integración o inclusión social se refiere al encuentro del sujeto con las formas institucionales de inserción social, las cuales pueden implicar la reafirmación y/o construcción de identidad y visualizar un proyecto de vida.

En este componente, la intervención se orienta a dos acciones específicas, por una parte promover el acceso a los programas y beneficios sociales de acuerdo a las demandas específicas del sujeto; y en otro sentido fortalecer los recursos personales de los jóvenes para que este acceso se concrete.

pasa a ser la forma señalada para educadores de Sename en la forma de tratar a los/as adolescentes que cometen infracción.

Se intenta capturar la atención del o la adolescente de manera que en un acto reflexivo pueda distinguir entre lo permitido y lo no permitido y pueda comprender que sus actos involucran y dañan a otras personas.

Esta investigación se ha orientado a conocer las representaciones sociales que los/as adolescentes infractores poseen respecto de su familia, la escuela y el trabajo, entendiendo que estas corresponden a las principales instituciones dentro del proceso de reinserción social formal de los sistemas de justicia juvenil, así como conocer la evaluación que ellos/as realizan de los centros y programas a los que asisten y de los/as delegados/as que los atienden.

2. Objeto de Estudio

En la presente investigación se pretendió abordar la manera como los/as adolescentes infractores - pertenecientes a determinados programas que tienen como finalidad lograr reinsertarlos en algunos casos, ya sea en la escuela, el trabajo o revinculándolos con sus familias o con algún adulto significativo-, representan socialmente a estas instituciones, así como la forma en la que definen su paso por las distintas instancias del proceso judicial. Entendiendo que las representaciones sociales que construyen de cada institución responden a elementos de carácter social y personal, por lo que dependerá cada una de la relación que el joven presente con ellos, así como de sus experiencias de vida. Además de conocer cual es la evaluación que ellos/as tienen respecto de los programas y centros a los cuales asisten, así como del equipo de profesionales que los atienden entendiendo que todos ellos conforman una parte importante dentro del proceso de reinserción de los adolescentes.

3. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales de los/as adolescentes infractores de ley que participan en programas de libertad asistida o libertad asistida especial respecto de las instituciones en las cuales deben reinsertarse, cual es la evaluación que realizan de los programas en los que participan y cuales consideran que serian los factores que inciden en el procesos de reinsertión?

4. Objetivos

Objetivo general

Conocer por un lado las representaciones sociales que los/as adolescentes poseen respecto de las instituciones que constituyen los espacios de reinsertión social definidos por el sistema de ejecución de penas de la justicia adolescente y, por otro, las evaluaciones que realizan de los programas y de los factores que inciden en la permanencia de los procesos de reinsertión social.

Objetivos específicos;

- Conocer las representaciones sociales que tienen los/as adolescentes respecto de su familia
- Conocer las representaciones sociales que tienen los/as adolescentes respecto de la escuela
- Conocer las representaciones sociales que tienen los/as adolescentes respecto del trabajo
- Conocer la evaluación que los/as adolescentes hacen de la red privada de SENAME, particularmente de la Corporación Opción y sus programas de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial.

- Identificar aquellos factores que de acuerdo a los/as adolescentes infractores inciden ya sea fortaleciendo u obstaculizando la permanencia en los procesos de reinserción social

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

1.1. Aproximación al concepto de representación social.

El concepto de representación ha sido utilizado por la sociología, por la antropología, pero es en la psicología social donde le encontramos más profundizado. Aquí no haremos una revisión de la trayectoria histórica y de los orígenes y desarrollo del concepto, sino que veremos distintas maneras en que se han comprendido las representaciones sociales según algunos autores, en particular, S. Moscovichi, D. Jodelet, E. Durkheim.

1.2. Las representaciones sociales

Las representaciones sociales son un conjunto de imágenes, actitudes, creencias e informaciones que se refieren a un objeto o a una acción. Es una actividad mental organizada internamente a través de la cual un sujeto se reconstruye lo real y le atribuye significado, le da valor. Pero que a la vez es una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido y tiene una intención práctica en la construcción de la realidad común a un grupo. “Este conocimiento se construye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, de los conocimientos y modelos de pensamientos que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.”³

³ D. Jodelet, “El debate entre la teoría de las Representaciones Sociales y el Sociocconstructivismo” entrevista realizada en la Universidad de la Habana. Cuba. 1998

1.3. Como abordar las representaciones sociales

Para Jodelet ⁴ las representaciones constituyen una expresión de la realidad social. Este autor nos plantea dos maneras de abordar en una investigación el estudio de las representaciones.

Una de ellas dice relación con la búsqueda de aquello que da por herencia a los distintos campos de representaciones, sean estas por ejemplo los organizadores socio-culturales, los modelos normativos, los esquemas de conocimientos. Para ello se estudian los “elementos constituyentes” como las imágenes, informaciones, creencias, valores.

La otra perspectiva intenta la búsqueda de una estructura central en torno a la cual se ordenan y cristalizan los sistemas de representaciones. Aquí es importante la distinción que se hace entre un núcleo central y los elementos periféricos.

Para D. Jodelet las representaciones sociales restituyen simbólicamente al objeto ausente y al darles significación hay interpretación, construcción y expresión del sujeto. Esta interpretación de un objeto se basa en los valores y normas que permiten dar sentido. Así una representación no es un conocimiento neutro, sino que es generada por representaciones anteriores, normas y valores establecidos socialmente y por la necesidad práctica de actuar sobre el mundo.

Para E. Durkheim⁵ las representaciones colectivas desde una perspectiva contemporánea hacen referencia a las normas y valores de colectividades específicas como la familia, la ocupación, el estado y las instituciones educativas y religiosas. El concepto de representaciones colectivas puede utilizarse de manera tanto general como particular, pero lo más importante es que permitió a Durkheim conceptualizar los hechos sociales

⁴ Directora del Laboratorio de Psicología Social del Centro de Altos Estudios de Ciencias Sociales de Paris. 1998

⁵ Ritzer G. “Teoría sociológica clásica”. Editorial MC GRAW HILL. España 2001

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

inmateriales de una manera más específica que con la difusa noción de conciencia colectiva.

Las representaciones según S. Moscovici⁶ estructuran internamente sus componentes según tres ejes básicos que son: la actitud, la información y la imagen.

La actitud se manifiesta como “la disposición mas o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación y expresa por lo tanto la orientación evaluativa en relación a este objeto”.⁷ Es decir, cuando hablamos de actitud de los jóvenes infractores de ley respecto del proceso de reinserción, nos referimos a los atributos, propiedades y valoraciones percibidos en los adolescentes respecto de un objeto que, por ejemplo puede ser la permanencia en los sistemas de reinserción social. Este componente orienta la conducta y genera reacciones emocionales en los sujetos con más o menos intensidad.

La información se refiere “al nivel de conocimiento sobre el objeto de la representación y emerge de un contacto directo con el objeto y de las prácticas que se desarrollen en relación de él”⁸. Es decir, se refiere al conjunto de conocimiento con los cuales opera el sentido común de los adolescentes para generar explicaciones y proponer soluciones en su relación con los procesos de reinserción social por ejemplo, y para visualizar las consecuencias que esta genera en los sujetos que la vivencian.

Y por último la imagen se refiere “al esquema en torno al cual se organizan las representaciones sociales y es la que le confiere su peso y su significado a todos los demás elementos que se asocian al objeto de la representación”⁹. Es el núcleo estructurador que

⁶ Moscovici, S. “Psicología Social II” Editorial Paidós. Barcelona 1988

⁷ Juan Sandoval “Representación Social de la Pobreza entre los jóvenes de 16 y 21 años de sectores populares de Valparaíso.” Memoria de Título Universidad de Valparaíso.1999

⁸ Ibídem

⁹ Ibídem

dice relación con aquellos elementos en que la subjetividad de los adolescentes por ejemplo define la relación con los procesos de reinserción social.

Al entender las representaciones sociales como conocimiento informativo y afectivo de un sujeto y compartido por un grupo surge la dificultad de que no sean directamente aprendibles, de que no hay un acceso directo a ellas y que es un concepto hipotético que se construye, según la psicología social, a partir de lo que se puede inferir de la observación de las conductas y de las representaciones “artificiales” que serían “representaciones que ha creado el ser humano para comunicarse: imágenes (físicas), lenguaje, discurso”. Este punto tiene una gran importancia en cuanto en este estudio nos servimos de representaciones artificiales –específicamente del lenguaje hablado, entrevistas- para reconocer aquellas representaciones sociales menos accesibles, pero que son las de nuestro interés.

1.4. La formación de las representaciones sociales

Existen tres fuentes que aportan en la construcción de las representaciones sociales que de alguna manera ya han sido mencionadas y que se refiere a los distintos planos en los que se involucra un sujeto, es decir, existe un contexto macroestructural que dice relación con un trasfondo cultural, existe un contexto microestructural o de comunicación social e interpersonal y un contexto psicológico que dice relación con los procesos internos del sujeto de objetivación y anclaje.¹⁰

El primero, la objetivación, dice relación con los valores, creencias, referentes históricos y culturales que conforman la memoria colectiva. Este en un marco que modela y genera las categorías básicas para la construcción de las representaciones.

¹⁰ Moscovici, S. “Psicología Social II” Editorial Paidós. Barcelona 1988

La segunda, el anclaje, tiene que ver con el continuo aporte de material para las representaciones sociales que significa tanto la comunicación social a través de sus medios masivos como la comunicación intersubjetiva cara a cara que tan reiterada y continuamente se hace para el sujeto a lo largo de su vida, es decir, en cada interacción comunicacional el sujeto esta recibiendo aportes (valores, imágenes, informaciones, juicios) que van dando contenido a las representaciones.

Y finalmente las representaciones se forman a partir de su propia dinámica y de sus mecanismos de formación internos que ya hemos mencionado y que destaca los procesos de objetivación y de anclaje, donde el primero le aporta la información acerca de un objeto y el segundo le otorga significado a partir de las estructuras sociales y de las representaciones sociales pre-existentes que inciden en la elaboración de nuevas representaciones.

1.5. Las representaciones como productos y como proceso

Al mirar las representaciones como productos se estudia sus elementos constituyentes y como se organizan y estructuran internamente. Estos elementos constituyentes son la información que el sujeto tiene respecto del objeto, representaciones y/o sociedad, y las opiniones y actitudes que este sujeto adopta frente al objeto a medida que ha valorado la información manejada.

La estructura interna de la representación es la posición diferenciada que adopta dependiendo de que si en una representación prima la información o bien un valor que orienta o filtra la observación.

Como proceso las representaciones se han entendido desde la sociología como el situarnos en la acción, en la manera que tiene el hombre de producir en la cultura, como se hace en lo

colectivo, y en la organización social; y en la antropología, la etnometodología intenta reconocer aquellas formas o metodología que tienen las etnias para construir cultura.

Desde la psicología social se estudian los procesos internos de funcionamiento de las representaciones: objetivación y fijación o anclaje son los principales. El primero explica cómo los elementos representados se integran a la realidad y el segundo permite comprender cómo estos elementos contribuyen a expresar y constituir las representaciones sociales. La objetivación permite crear una visión nueva y la fijación le da sentido, y es en esta última donde actúan los criterios pre-existentes.

1.6. Representaciones según su difusión en lo social

Toda representación implica un utilizador y a la vez un productor o sujeto(s) que la genere. Las representaciones mentales son aquellas en donde el productor y el utilizador son el mismo. De muchas representaciones mentales solo algunas pueden ser comunicadas. De ellas algunas son repetidas y distribuidas en un grupo y se transforman en públicas, en las cuales son varios los productores y los utilizadores o uno el productor y varios los utilizadores. Y si estas son masificadas en una cultura estaríamos hablando de representaciones sociales culturales comprendidas por mitos religiosos, ideologías.

La manera de acceder a las representaciones sociales es mediante las representaciones públicas y las representaciones mentales que puedan expresarse, específicamente a través de las representaciones artificiales que mencionábamos anteriormente.

1.7. Las representaciones como orientadoras de la acción

Que las representaciones orientan la acción, que le dan sentido y valor lo tomaremos como un supuesto base que no intentaremos demostrar ni refutar. S.Moscovici dice que son una preparación a la acción tanto porque guían el comportamiento como porque remodelan y restituyen los elementos del medioambiente donde este se desarrollara.

Pero si bien aceptamos que esta actividad simbólica guía los comportamientos, no estamos diciendo que exista una relación entre representación y acción, pero el funcionamiento exacto no es un tema para profundizar en este trabajo.

2. PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS/AS JÓVENES AL MUNDO DEL DELITO. PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS SOCIOLOGICOS PARA EL ESTUDIO.

En esta investigación las representaciones sociales han sido abordadas desde los procesos en los cuales el/la adolescente se inserta en el delito y lo/la lleva a quedarse en él.

2.1 Teoría de la Asociación Diferencial de Edwin Sutherland

Como uno de los ejes centrales dentro de la teoría de la asociación diferencial, se encuentran los procesos mediante los cuales los/as adolescentes se hacen de una u otra forma partícipes en el mundo del delito permaneciendo en ocasiones en él. Para Sutherland los sujetos no “nacen” delincuentes, tampoco lo “heredan”, no lo “imitan”, ni lo “inventan”; para Sutherland los sujetos aprenden el crimen a través de la interacción con otros individuos y grupos cercanos.

De acuerdo a García – Pablos de Molina¹¹, la teoría de Sutherland es posible resumirla en las siguientes proposiciones:

- a) La conducta criminal es aprendida.
- b) La conducta criminal se aprende, mediante la interacción con otras personas, mediante un proceso de comunicación verbal o no verbal.
- c) El proceso de aprendizaje, incluye además de las normas y los valores, las técnicas de comisión del delito, los motivos y la orientación de los impulsos. Tal proceso de aprendizaje se produce en el seno de las relaciones más íntimas del individuo con sus familias y entorno y varían según la frecuencia, duración, prioridad e intensidad de los mismos.
- d) Una persona se convierte en delincuente cuando las definiciones favorables a la violación de la ley superan a las desfavorables.

De esta manera la persona va aprendiendo a ser delincuente a través de un proceso que Sutherland define como de asociación diferencial, el que supone la idea de organización social diferencial. Cuya significación radica en el hecho de que en la sociedad existen diversas “asociaciones” estructuradas en torno a distintos intereses y metas en torno a las cuales los sujetos realizan distintas elecciones.

2.2. Teorías Subculturales. El planteamiento de Albert Cohen.

Toda sociedad se basa en la formación de estructuras sociales y son estas según Cohen las que le impiden a los sujetos, particularmente de las clases bajas, el acceso a la prosperidad a través de vías legales. De este modo, los sujetos experimentan un estado de frustración, el cual facilitará la inclusión del/la adolescente en una subcultura que se

¹¹ García-Pablos de Molina A. “Tratado de Criminología” Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia.2003

encuentra separada de la sociedad o de la cultura oficial, la cual posee un sistema de valores que se ve enfrentados a los de aquélla. Correspondiendo así, a una subcultura “no utilitaria, maliciosa y negativa”¹² que toma sus normas de la sociedad convencional para darles inmediatamente la vuelta. Dicha actitud que caracterizaría a las subculturas juveniles de sectores bajos o populares, explica que para éstas sea correcto un comportamiento por el solo hecho de que la cultura oficial lo prohíba.

De acuerdo a García- Pablos, para Cohen la subcultura criminal juvenil se caracteriza por poseer las siguientes características:¹³

- a) gratuita: (no lucrativa) maliciosa, destructiva, no utilitaria, en el sentido de que los propios hechos criminales no persiguen la obtención de un beneficio económico, sino otros objetivos (robar por el placer de robar) independientemente de consideraciones de ganancia y de provecho, es una actividad a la que le atribuyen valor, audacia, prestigio y por ende una profunda satisfacción.
- b) Maliciosa: por cuanto la satisfacción deriva precisamente de la disconformidad de los otros.
- c) Negativa: porque enorgullece de hacer aquello que es incorrecto según los estándares de las clases medias.

Para Cohen el joven de las clases sociales bajas participa en buena medida tanto de los sistemas de valores de las clases medias, así como de las clases bajas. En la primera se potencia la movilidad social, la eficiencia y responsabilidad individual, la racionalidad para conseguir objetivos, constructividad en el uso del tiempo libre, mayor capacidad de ahorro y un aplazamiento o postergación del placer, mientras que para la segunda existe una mayor

¹² García-Pablos de Molina A. “Tratado de Criminología” Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia.2003

¹³ García-Pablos de Molina A. “Tratado de Criminología” Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia.2003

significación de la fuerza física y la colectividad, menor tendencia al ahorro y menor capacidad de posponer el placer.

La asimilación de los estándares de la clase media lleva al adolescente a tomar conciencia de sus limitaciones en el juego competitivo y por lo tanto tiende a desarrollar actitudes ambivalentes respecto de valores de una y otra clase. Según el autor dicho conflicto admite tres opciones¹⁴; adaptación, transacción o pacto y rebelión frente a los valores de las clases medias. Adaptación; trata de asumir los valores culturales y sociales de las clases medias, a pesar de las insalvables carencias escolares, sociales e incluso lingüísticas para adaptarse al estilo de vida de aquellos. Pacto; representa la respuesta común, acomodativa y contemporizadora. No rompe frontalmente con la sociedad oficial, pacta y convive con ella. Acepta las limitaciones que derivan de su pertenencia de clase y trata de aprovechar las oportunidades del medio. Rebelión; resuelve su “frustración de status” enfrentándose de forma abierta a los valores convencionales de las clases medias. Como dice Cohen la subcultura delincuente no acepta “pactar”

2.3. Teoría de la “Oportunidad Diferencial” de R. Cloward y L. Ohlin.

Al igual que Cohen, Cloward y Ohlin entienden que la subcultura delictual tiene su origen en la frustración que experimenta el joven de las clases sociales bajas al tratar de conseguir el bienestar que desea. Surgiendo así la subcultura criminal en aquellos lugares donde el sujeto carece de oportunidades legítimas para triunfar. Aspirar a las metas socialmente prescritas bajo condiciones que imposibilitan el legítimo acceso a las mismas – afirman los autores- es un preludio ya de la desviación. De ese modo el joven que ve pocas esperanzas de progresar por medios de vías legítimas, buscará obtener ese bienestar a través de vías

¹⁴ García-Pablos de Molina A. “Tratado de Criminología” Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia.2003

ilegítimas, uniéndose a otros con ideas semejantes e integrando así una subcultura criminal. El respaldo que obtienen del grupo les haría superar el sentimiento de deshonra por sus comportamientos delictivos, además de que la participación en el grupo les daría la oportunidad de conseguir el éxito personal y la plena satisfacción a través de la aprobación que reciben de sus iguales.

Sostienen estos autores que no sólo existen diferencias en cuanto a la estructura de oportunidades legítimas a las que pueden acceder quienes habitan en determinados barrios o territorios, sino también de oportunidades ilegítimas. Cada barrio o territorio posee su propia estructura de oportunidades tanto legítimas como ilegítimas.

A través de sus investigaciones estos autores llegarán a diferenciar tres tipos de subculturas delictivas: la subcultura criminal, la subcultura del conflicto y la subcultura evasiva.

La subcultura criminal nace en barrios o suburbios (“slum”) integrados, donde existe una criminalidad de carácter estratificado, la que influirá en su posición dominante dentro del grupo. La subcultura cumple con tres funciones básicas¹⁵: hace posible el necesario aprendizaje del/la joven, crea un marco efectivo de oportunidades y articula un mecanismo de control del comportamiento del joven para limitar el empleo de medios ilegales que podrían poner peligro innecesariamente su propio beneficio (violencia irracional y disfuncional)

La subcultura de conflicto, va unida al slum desorganizado, donde la movilidad social y geográfica es muy elevada y existe una alta tasa de precariedad en todos los componentes de la vida social. La criminalidad en estas áreas es marcadamente individualista, poco remunerada, sin cobertura.

¹⁵ García-Pablos de Molina A. “Tratado de Criminología” Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia.2003

La subcultura evasiva o abstencionista, agrupa a jóvenes que no han conseguido el éxito codiciado ni siquiera a través de procedimientos ilícitos. Es producto pues, de un “doble fracaso”. Este tipo de subcultura surge del difícil acceso a oportunidades delictivas, tanto si el obstáculo procede de “prohibiciones interiorizadas” por el joven, como de la propia organización social de su entorno.

Cloward y Ohlin argumentan que muchos jóvenes delincuentes comparten valores y metas de la sociedad oficial, siendo la ausencia de *vías legítimas* para acceder en los mismos el factor que explica la desviación criminal. Este punto de partida posibilita en términos realistas los programas de prevención del delito y de rehabilitación del desviado. A diferencia de Cohen, estos autores proponen que se deben intervenir ambos tipos de estructuras – legítimas e ilegítimas-, fortaleciendo la estructura de oportunidades legítimas y debilitando la estructura de oportunidades ilegítimas para, de ese modo asegurar la inserción del/la joven a la estructura legítima de oportunidades.

2.4. Teoría de Neutralización de G. Sykes y D. Matzá.

Sykes y Matzá, matizan la manera en que Sutherland analiza las asociaciones diferenciales. Ellos proponen que el proceso a través del cual una persona llega a convertirse en delincuente, responde a un aprendizaje basado en la experiencia. Mientras Sutherland considera que dicho aprendizaje aporta al individuo los valores, actitudes propias y técnicas necesarias para la actividad criminal, Sykes y Matza, por el contrario, consideran que la mayor parte de los delincuentes comparten los *valores convencionales* de la sociedad, de manera que lo que aprenden son determinadas técnicas capaces de neutralizar las inhibiciones o controles morales, racionalizando y autojustificando su conducta delictiva.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Estas técnicas de neutralización son descritas por los autores según algunos tipos fundamentales¹⁶: a) exclusión de la propia responsabilidad, con la cual el delincuente se interpreta a sí mismo, más que activo, como arrastrado por las circunstancias, y de tal modo prepara la vía para la desviación del sistema normativo dominante sin la necesidad de un ataque frontal a las normas, b) negación de la ilicitud, reproduciendo casi una distinción tradicional presente en el pensamiento penal, el delincuente interpreta sus acciones solo como prohibidas, mas no como inmorales o dañosas, y aplica una serie de redefiniciones –un acto vandálico, como simple perturbación del orden, un hurto de un automóvil como adquisición a título de préstamo, las batallas entre pandillas como conflictos privados o duelos voluntarios sin importancia para la comunidad, c) negación de la víctima, ésta es vista como un individuo que merece el tratamiento sufrido, lo cual no representa para ello una injusticia, sino un castigo justo d) condena de aquellos que condenan, es decir, la atención negativa dirigida a los hechos y a las motivaciones de los ciudadanos obedientes de las leyes que desapruaban en comportamiento del delincuente y que son “hipócritas”, así como a las instancias del control social; la policía (que es corrupta), los maestros (que no son imparciales), los padres (que se desahogan siempre sobre los hijos), etc, e) remisión a instancias superiores, con ésta técnica, normas, expectativas y deberes que se derivan de la sociedad en general, aun aceptados, se sacrifican a favor de normas, expectativas y deberes de fidelidad y de solidaridad que se derivan de los pequeños grupos sociales a los cuales pertenece el delincuente: los hermanos, el pandillero, el círculo de los amigos.

Sykes y Matza realizan una importante corrección a la teoría de las subculturas criminales. Dicha corrección es obtenida mediante el análisis de las técnicas de neutralización, es decir, de aquellas formas de racionalizar el comportamiento desviado, las cuales son utilizadas a la

¹⁶ Baratta Alessandro “Criminología Crítica y Crítica del Derecho penal”. Editorial Siglo Veintiuno. Mexico.2000

par de aquellos modelos de comportamientos y valores alternativos, de manera de neutralizar la eficacia de los valores y normas sociales.

El análisis de los grupos de jóvenes delincuentes demostraría, según los autores, que el joven delincuente “reconoce”, al menos en parte, el orden social dominante en la medida en que advierte sentimientos de culpa o de vergüenza cuando viola las normas de tal orden; y distingue entre fines adecuados e inadecuados respecto del propio comportamiento desviado. La explicación de esta “paradoja” se halla, según Sykes y Matza, en una extensión del sistema de las discriminantes oficiales, bajo la forma de justificación por el comportamiento desviado, consideradas validas por el delincuente, pero no por el sistema jurídico o por la sociedad entera. El/ la joven al encontrarse en este camino entra la “libertad” y el control, se sitúa en una situación de deriva, donde oscila permanentemente entre el orden social dominante y los valores alternativos. Lo que podría pasar por el hecho de que estos jóvenes aun no hayan construido una carrera delictiva como tal, ya que su contacto con el delito es relativamente nuevo esto unido al incipiente desapego de la institución escolar. Por lo tanto los jóvenes aun permanecen más apegados a los valores y normas sociales que a aquellos valores y normas alternativas, debido a que el contacto directo con el encarcelamiento no ha producido en ellos aun un estigma. Por tanto los adolescentes se encuentran en una constante oscilación entre lo legitimo y lo ilegitimo produciendo en ellos una condición de deriva.

2.5. Teoría del Etiquetamiento o Rotulación. ¹⁷

“A partir de la teoría del etiquetamiento o rotulación se intenta dar una explicación científica a los procesos de criminalización, de las carreras criminales y de la denominada desviación

¹⁷ García-Pablos de Molina A. “Tratado de Criminología” Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia.2003

secundaria. “De acuerdo a esta perspectiva, no es posible comprender el crimen sin considerar el proceso social de definición social o la selección de ciertas personas y conductas etiquetadas como criminales (labelling approach). Para esta teoría el delito (conducta desviada) y la reacción social son términos interdependientes y mutuamente incluyentes. La desviación no es una cualidad intrínseca de la conducta, sino atribuida a la misma a través de complejos procesos de interacción social”. Esta perspectiva teórica es planteada desde un enfoque interaccionista, desde la cual “el delito o ser criminal integran una realidad que se construye a partir de las definiciones. La desviación es entonces, el resultado de un proceso social que implica definiciones y selecciones de los miembros de una sociedad”.

Para esta perspectiva “lo principal no son las causas de la desviación (primaria), sino los procesos de criminalización, ya que una persona se identifica como delincuente cuando otras muy significativas le etiquetan con éxito como tal”. La asignación de tal etiqueta o rótulo resulta estigmatizante, infamante, evocando características negativas, indeseables o temibles del sujeto. El hecho determinante es que este rótulo se haga público. Desde ese momento las personas le atribuirán un rol de delincuente, evocando las negativas características que se le atribuyen, lo que incidirá en su aislamiento de los circuitos o grupos que se atienen a la ley. Este proceso es particularmente gravitante cuando la persona es sometida a encarcelamiento, situación que hará difícilmente reversible la estigmatización del sujeto. Más aún, aislado del mundo legítimo, visto por los demás como una persona diferente, como un delincuente, tenderá a verse a sí mismo como tal. Como dicen estos autores, probablemente se producirá un “proceso de redefinición del yo”. Esto es más posible en el caso de niños y jóvenes, que están aún en formación y en proceso de construcción de su identidad, vacilando entre el mundo legítimo y el ilegítimo, siendo probable que se consolide esta última opción y se identifiquen a sí mismos como han sido etiquetados, como jóvenes delincuentes.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

En consecuencia, lo que este enfoque propone es que la criminalidad es "creada" por el control social, en donde las instancias o agentes de control social –policías, fiscalía, tribunales- no detectan el carácter delictivo del comportamiento como tal, sino que lo producen al etiquetarlo así.

El control social es altamente discriminatorio y selectivo. Esto se debe a que los mecanismos de control social reparten con el mismo criterio de distribución tanto los bienes positivos - fama, riqueza-, y los bienes negativos - desviado, delincuente-. De modo que las chances y riesgos de ser etiquetado como delincuente no dependen tanto de la conducta ejecutada (delito) como de la posición del individuo en la pirámide social (estatus)

De este modo, "la reacción social no sólo es injusta (discriminatoria), sino intrínsecamente irracional y criminógena. Lejos de hacer justicia, prevenir la criminalidad y reinsertar al desviado, su impacto real convierte a la pena en una respuesta exclusivamente irracional y criminógena; potencia y perpetúa la desviación, consolida al desviado en sus estatus criminal y genera los estereotipos y etiologías que suponen pretende evitar, cerrándose, de ese modo, un lamentable círculo vicioso".

La naturaleza definitoria de la criminalidad impone la sustitución del paradigma etiológico por el paradigma del control.

De acuerdo a este planteamiento, "dado que la criminalidad no preexiste a la ley ni a los procesos de criminalización, sino que son éstos los que la crean (como no existe la categoría de los delincuentes: una persona adquiere oficialmente dicha condición si así le etiquetan las agencias formales de control social, con independencia de su conducta), lo decisivo será el análisis de dichos proceso de definición (génesis de la ley o criminalización primaria) y de selección (actuación criminalizadora de las instancias de control social). Los factores que puedan explicar las desviación primaria carecen de interés, por tanto, y el propio enfoque etiológico que caracterizó a las teorías convencionales de la criminalidad es

sustituido por un enfoque definitorial o paradigma de control que pone su acento en los procesos de criminalización”.

- **Los planteamientos de Goffman**

Toda sociedad ha establecido diversos medios para categorizar a las personas, considerando aquellos atributos corrientes, normales o naturales en los miembros de esas categorías, lo cual nos permite prever por las primeras apariencias en que categoría se encuentra y cuales son sus atributos, es decir, su “identidad social”.

Al hablar E. Goffman¹⁸ de “estigma” lo que hace es referirse a un atributo profundamente desacreditador. El estigma lleva una doble perspectiva; por un lado la de los desacreditados cuya calidad de diferente es conocida o resulta evidente en el acto y la de los desacreditables cuya diferencia no es conocida ni inmediatamente perceptible.

Goffman¹⁹ advierte tres tipos de estigmas: las deformaciones físicas, los defectos del carácter del individuo y los estigmas tribales de la raza y la religión.

En todos los casos se observan los mismos rasgos sociológicos, puesto que un individuo que podría haber sido aceptado fácilmente en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos. Goffman llama normales a aquellos que no se apartan negativamente de las experiencias particulares, de lo que se espera de ellos.

Para Goffman el individuo estigmatizado puede intentar corregir su condición de forma indirecta dedicando un enorme esfuerzo a realizar actividades que se consideran inaccesibles para quien posee su defecto, pero al mismo tiempo puede utilizar su estigma

¹⁸ Goffman E. “Estigma la identidad deteriorada” Editores Amorrortu. Buenos Aires2001.

¹⁹ Ibídem

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

para obtener beneficios secundarios, como excusa por la falta de éxito que padece a causa de otras razones.

Cuando “normales” y estigmatizados se encuentran cara a cara, el individuo estigmatizado puede descubrir que se siente inseguro sobre como va a ser identificado y recibido. Su incertidumbre surge porque no sabe en que categoría sea ubicado, ya que no sabe que es lo que los demás piensan sobre él, entonces se siente en exhibición.

El individuo estigmatizado que tiene dañada su identidad social pasa a ser una persona desacreditada frente a una sociedad que no lo acepta.

Se produce en primer lugar una ambivalencia respecto al yo que se expresa claramente en las relaciones frente a los otros estigmatizados con quienes puede identificarse o rechazar situándose en una posición en la que no puede ni aceptar a su grupo ni abandonarlo.

El individuo estigmatizado se autodefine como normal, igual a otro ser humano y al mismo tiempo se autodefine y es definido por los otros como marginal. Dada esta autocontradicción básica, resulta comprensible que realice grandes esfuerzos para encontrar una solución al conflicto o una doctrina que otorgue un sentido coherente a su situación.

Las orientaciones sobre cómo situarse provienen tanto desde grupos de personas estigmatizadas como de corrientes que tienden a una “normalización”, integración y ambas presentan al individuo una identidad del yo. En ambos casos se señala una línea correcta para ser un adulto cabal, digno y respetuoso de sí mismo. Este sí mismo a aceptar es un extraño, una voz de grupo que habla por y mediante él. Todos lo hacemos de hecho, pero la situación especial del estigmatizado reside en que por una parte la sociedad le dice que es un miembro del grupo más amplio, lo cual significa ser un humano normal, y por otra, que hasta cierto punto es diferente y que sería disparatado negar esa diferencia. Se le indica al

mismo tiempo que es igual a cualquier otro y que no lo es. Es un constante desafío para los representantes de los estigmatizados. El individuo estigmatizado se encuentra ante discusiones y debates relacionados con lo que debe pensar de sí mismo, con la identidad de su yo. A sus problemas debe sumar el ser llevado en distintas direcciones por profesionales que le dicen qué debe hacer y sentir en su propio beneficio.

- Identidad Social e Identidad Personal o del Yo.

La identidad social se refiere a las categorías en las que se sitúan a las personas y los atributos dados a esas categorías. Los signos corporizados de prestigio o estigma pertenecen a la identidad social (formas de vestir, marcas en el cuerpo, comportamientos, etc.)

La identidad personal se refiere a las marcas positivas o soportes de identidad y a la combinación única de ítems de la historia vital adherida a un individuo por medio de esos soportes de identidad. La identidad personal supone la idea de persona única. Esta identidad personal desempeña un rol estructurador en la organización social a causa de su unicidad.

Para construir su identidad personal se recurrirá a aspectos de su identidad social pero el conocimiento personal puede alterar el significado de las características sociales que atribuimos a ese individuo.

La identidad social y personal forma parte de las expectativas y definiciones que tienen otras personas respecto del individuo. En la identidad personal, las expectativas y definiciones pueden surgir antes de que el individuo nazca y continuar después de su muerte. Frente a esto, la identidad del yo es subjetiva, es experimentada por el individuo cuya identidad se discute. El individuo construye una imagen de sí a partir de los elementos con los que los

demás construyen la identificación personal y social pero se permite importantes libertades respecto de lo que elabora.

- Síntesis teórica

Por tanto la investigación se encuentra dirigida a establecer cuales son las representaciones sociales de los adolescentes infractores de ley entendiendo que ellas corresponden a un conjunto de valores, normas, creencias e informaciones y que a través de ellas podemos reconstruir lo real y a la vez es una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido. Estas se encuentran orientadas a establecer las representaciones respecto de las instituciones que inciden en el proceso de incorporación de los jóvenes a la sociedad dominante, pero para ello se debe entender como los adolescentes se vinculan con el mundo del delito y con los valores y normas sociales. Para intentar comprender esta relación del joven con la legitimo y lo ilegitimo se utilizaron algunos de los principales enfoques teóricos sociológicos. Entre ellos encontramos la teoría de la asociación diferencial de E. Sutherland, en ella se muestra como los adolescentes aprenden la conducta delictiva a través de la interacción con otros individuos o grupos que favorezcan las conductas delictivas, en ocasiones corresponde a algún integrante de su familiar, a su grupo de pares o su entorno. Este proceso de aprendizaje, cara a cara, verbal o no verbal que incluye además de las normas y los valores, las técnicas de comisión del delito, los motivos y la orientación de los impulsos que llevan a los adolescentes a cometer acciones delictivas. De este modo el joven va aprendiendo a ser delincuente a través de lo que Sutherland denomina asociación diferencial.

Por otra parte Cohen argumenta que el joven de las clases sociales bajas participa en buena medida tanto de los sistemas de valores de las clases medias, así como de las clases bajas. Por lo tanto comparte valores y normas de ambas. La asimilación por parte del

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

adolescente de determinados estándares atribuidos a las clases medias lo llevan a darse cuenta de sus limitaciones en el juego competitivo, por lo tanto lo que hace es desarrollar actitudes ambivalentes que le permitan estar en contacto con valores de una y otra y de esa manera lograr en una lo que puede obtener en la otra. Para ello el autor admite tres opciones: adaptación, transacción o pacto y rebelión frente a los valores de las clases medias.

Cloward y Ohlin en su teoría de la Oportunidad diferencial, entienden que la subcultura delictual tiene su origen en la frustración que experimenta el joven de las clases sociales bajas al tratar de conseguir el bienestar que desea. De manera que el joven que ve pocas expectativas de conseguir sus aspiraciones por vía legítima las tratará de alcanzar a través de vías ilegítimas uniéndose a otros que presenten ideas semejantes e integrándose así a una subcultura criminal. A través de sus investigaciones estos autores llegarán a diferenciar tres tipos de subculturas delictivas: la subcultura criminal, la subcultura del conflicto y la subcultura evasiva. Estos autores argumentan que muchos de los jóvenes comparten valores y metas de la sociedad oficial, siendo la ausencia de vías legítimas para alcanzarlas el factor que lleva a desviación criminal.

La teoría de la Neutralización de Sykes y Matzá consideran que la mayoría de los jóvenes delincuentes comparten los valores convenciones de la sociedad, de modo que lo que aprenden son determinadas técnicas capaces de neutralizar las inhibiciones o controles morales, racionalizando y autojustificando su conducta delictiva. Participando así en buena medida del orden social dominante.

La teoría del etiquetamiento o Rotulación no se encuentra dirigida a determinar las causas de la desviación, sino a establecer los procesos de criminalización del sujeto este se establece cuando existe primeramente una definición de una conducta como desviada y segundo cuando esta conducta es asignada a un sujeto con éxito. Este reconocimiento

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

público otorga al individuo un estigma y da paso al proceso de desviación secundaria. Produciéndose en él un aislamiento y una redefinición del yo, un cambio en la identidad personal.

Por lo tanto a partir de esta condición de deriva en la que se encuentran estos adolescentes infractores de ley intentaremos establecer cuales son las representaciones sociales que ellos poseen respecto de las instituciones que deben reinsertarse socialmente, así como la valoración que tienen de los centros, programas y delegados y de los factores que podrían incidir en la proceso de reintegración social.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

1. Metodología de la Investigación

Con la finalidad de conocer las representaciones sociales de los/as adolescentes infractores mediante el discurso, se trabajará con el enfoque cualitativo. En tanto el método cualitativo al utilizar recolección de datos sin medición numérica permite descubrir o afirmar la pregunta de investigación y abordar la problemática de manera más directa, al trabajar en torno al tema discursivo que va configurando la realidad social de estos adolescentes, “la realidad social, es pues, una realidad con significados compartidos intersubjetivamente y expresados en el lenguaje”²⁰.

El interés del estudio por el análisis de discurso, radica en que por medio de opiniones personales se va construyendo de manera consciente e inconsciente del orden o la estructura social en la cual están inscritos los/as adolescentes infractores de ley.

Para poder efectuar un análisis discursivo, es necesario aplicar un instrumento que permita recabar la información necesaria para poder realizar este tipo de análisis, para lo cual la aplicación del instrumento corresponderá a la entrevista semi-estructurada²¹, puesto que para poder llegar a conocer, producir y reordenar el sentido se requiere del habla, lo cual se logra mediante la conversación. Esta técnica permite que los entrevistados en un marco de una situación cara a cara, expongan pensamientos, opiniones, juicios, significados en referencia al problema de investigación que interesa.

²⁰ Ibañez, J. “El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación” Editorial Alianza Universal España.2007.

²¹ *Una entrevista es una conversación entre un investigador y una persona que responde preguntas orientadas a obtener la información exigida por los objetivos específicos de un estudio (Briones: Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Editorial Trillas. México. 1998).*

Dichas entrevistas consisten en un diálogo directo y espontáneo entre el entrevistado y el investigador donde este último provoca continuamente el habla del entrevistado, ya que la producción de esta narración es el objetivo de esta técnica, en donde las hablas individuales intentan acoplarse en un habla del sentido común,²² permitiendo obtener información respecto a ideas más profundas y logrando sacar a la superficie actitudes y sentimientos.

En tanto una muestra será representativa si cubre las diversas posiciones de habla o perspectivas, que componen dicho colectivo. De este modo reproduce un orden estructurado por sobre el azar, asume el dato de la condición estructurante entre los elementos, los convoca en tanto sujetos sociales (adolescentes).

1.1. Población y muestra

1.1.1. Universo del estudio.

El universo de estudio de la investigación está constituido por aquellos adolescentes infractores de ley que fueron enjuiciados bajo la nueva ley de responsabilidad penal adolescente y que se encontraron cumpliendo sanciones en medio libre (Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial) en la región metropolitana a fines de 2008 y comienzo de 2009, específicamente en la Corporación Opción, la cual pertenece a la red privada que trabaja de manera directa con Sename.

1.1.2. Tipo de Muestra.

Para la investigación y en particular para el cumplimiento de los objetivos, el tipo de muestreo que se utilizó corresponde a una muestra de tipo estructural, puesto que la elección de los/as adolescentes infractores de ley no dependió de la probabilidad de

²² Villasante Tomas. "La investigación social participativa". Editorial el Viejo Topo.España. 2000.

selección, sino de aquellos criterios relacionadas con las características de la investigación. Es decir, criterios que digan relación con el género, la edad del/la adolescente, su situación escolar, el tipo de programa al que asiste y su trayectoria delictiva.

Para la obtención de la información se aplicaron entrevistas semi-estructuradas, hasta la saturación de la información.

1.1.3. Tamaño muestral

Para este caso el tamaño de la muestra no fue producto de una fórmula, sino que más bien, el tamaño de la muestra se encontró en directa relación con la calidad de la información considerada oportuna obtener en pro de la problemática establecida. De este modo la muestra estuvo conformada por nueve adolescentes del universo muestral de los programas impartidos por la Corporación Opción en los programas socioeducativos para adolescentes infractores de ley, de las comunas de Lo Espejo y Cerro Navia.

2. Diseño de la Investigación

2.1 Técnicas de análisis de datos.

El análisis de los datos obtenidos mediante las entrevistas en profundidad que se realizaron a los/as adolescentes infractores de ley, fue a través de un análisis cualitativo, el cual constó de diversas partes, las que se pasan a exponer a continuación y las que nos ayudaron a orientar la investigación con los datos:

2.2 Lecturas repetidas de los datos

Se revisaron las entrevistas y los datos de campo obtenidos, con el fin de que al inicio del trabajo con ellos (datos) se manejen aspectos que en un primer momento puedan aparecer

como relevantes. Estas lecturas estuvieron acompañadas y apoyadas por lecturas de otro profesional.²³

2.3 Seguir la pista de temas e ideas

Esto significa registrar todas aquellas ideas importantes que surgieron a partir de las lecturas reiteradas de las entrevistas, que luego fueron usadas en la interpretación.

2.4 Búsqueda de temas emergentes.

Es preciso buscar en los datos aquellos temas de conversación, actividades recurrentes, sentimientos, vocabulario o proverbios referidos a las entrevistas por los sujetos y tomar nota de ello sin una inclinación a priori por alguno, sin haber tenido un grado de profundización mayor en cada uno.

Es importante tener presente en este momento que muchos de los hallazgos están latentes en las experiencias de los niños, niñas y adolescentes, por lo cual la lectura que se hizo de las entrevistas debió, en ocasiones, leer entre líneas, más allá de las palabras dichas.

2.5 Elaborar tipologías

La construcción de esquemas de clasificación que fueron de ayuda útil para identificar temas y desarrollar conceptos y teorías; en este caso se pudo confeccionar una lista en base a las concepciones sobre prácticas o sujetos. Desarrollar conceptos y proposiciones teóricas

En este momento se pasó de la descripción a la interpretación y a la teoría a través de conceptos y proposiciones, las que nos proporcionan un “sentido de referencia general”. Es preciso aclarar que el desarrollo de estos conceptos fue un proceso intuitivo a partir de la búsqueda de palabras y frases del propio vocabulario de los informantes que capten el

²³ Loreto Hoecker, Socióloga. Docente de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano

sentido de lo que ellos dicen o hacen en un contexto cultural dado. Luego se buscaron conceptos que unifiquen los restantes, y luego la semejanza entre temas.

2.6 Vuelta al material bibliográfico y al marco teórico.

Este paso se realizó en este momento para evitar que los datos fueran “acomodados” a la teoría. El énfasis en este punto es el de realizar una lectura de las interpretaciones que se han hecho de los datos a partir del texto mismo, pero ahora con mayor conciencia de los conceptos y supuestos teóricos en los que se enmarcan.

En el análisis se intentó comprender y entender la relación del sujeto con ciertos hechos sociales y, como decíamos, adentrarnos así en las estructuras sociales o representaciones sociales de la realidad.

Esta técnica como objeto recogió aquel sentimiento manifiesto, claro, inmediatamente asible contenido en los textos y aquel sentido que supuso refleja los elementos de la estructura social, las formas de prácticas sociales.

Para ello se debió identificar lo que los lingüistas llaman tópicos o las figuras que expresan una idea, una imagen socialmente compartida que dice relación con un sistema de interpretación relativamente marcado por un modelo cultural. Es el relato de un sujeto, pero que responde a lo dicho socialmente.

Dichos tópicos se recogieron de las entrevistas como material de análisis y nos proporcionaron las representaciones, las significaciones que le otorga el sujeto a una relación determinada en cuanto a un objeto, como en este caso podrían ser los procesos de reinserción social y la permanencia en los mismos para los niños, niñas y adolescentes; para luego y a través del análisis interpretativo construir los Esquemas Interpretativos Sociales

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

(EIS) que son tipologías elaboradas a partir del análisis transversal del conjunto de las entrevistas recogidas.

Para Jesús Ibáñez el material, el discurso o lenguaje es “un objeto de estudio”, pero a la vez es un instrumento-teórico y empírico de análisis” por lo que el material adquiere una consistencia dialéctica en si, como parte de la realidad y como instrumento de estudio teórico-metodológico.²⁴

Pero así como es paradójica la prueba empírica porque exige medir la materia con instrumentos hecho de materia, también es paradójica la prueba teórica porque exige hablar del habla, o pensar el pensamiento desde una parte de la realidad que son sus investigadores, es decir, construimos un concepto teórico o metodológico desde la materia cotidiana de los investigadores, desde la realidad, pero no con un nivel total de abstracción, sino como parte de ella.

Pero esta paradoja no implica que la actividad de investigar sea imposible, por el contrario, lo imposible es que se deje de preguntar, ya que “un conjunto trasfinito es coordinable con sus partes (por eso se llama auto reflexivo), así “son conjuntos auto reflexivos la sociedad y cada individuo humano; por eso los individuos podemos pensar la sociedad y el conjunto trasfinito que es la sociedad, coordinable con el conjunto trasfinito que somos cada uno”²⁵

2.7 Desarrollo de la interpretación de los datos

- Primero el texto quedó parafraseado en el lenguaje corriente para reproducir su sentido en el modo de la comprensión cotidiana. Se trata de poner en evidencia el sentido manifiesto.

²⁴ Ibáñez, J. “El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación” Editorial Alianza Universal España.2007.

²⁵ Ibídem

- Luego se puso en evidencia la intención del locutor, lo que quiere decir y lo que los investigadores quieren decir, que explicita el sentido que el entrevistador da a sus palabras.
- En tercer lugar se buscó lo dicho no intencionalmente que lleva un sentido latente. Se buscó convicciones que afectan el contenido objetivo del texto, pero que no forma parte de la intención del locutor.
- Luego se elaboró una síntesis de interpretación que significa un re análisis del conjunto de las entrevistas puestas a la luz de los pasajes más pertinentes y una posterior elaboración de tipologías interpretativas.
- El autor nos plantea un cuarto nivel de análisis que “trata del examen de la relación entre las motivaciones no conscientes y las motivaciones inconscientes”. Creemos que este punto tendría una tendencia a la sicologización de la interpretación, intención que desde el análisis sociológico no tiene, así como tampoco desde la investigación. Por lo cual esta fase no será parte de este estudio.

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS CUALITATIVOS

1. Análisis de los datos. Introducción, presentación e interpretación.

A continuación se realizará una revisión de la información y conocimiento obtenida de los resultados de los discursos de los/as adolescentes recogidos a través de las entrevistas. Se expondrán de manera paralela las representaciones de mujeres y hombres, presentando sus similitudes y sus diferencias. Si bien se hará una distinción en la exposición de las representaciones de mujeres y hombres no se hará diferencia entre los programas y los centros a los que pertenecen.

Primero abordaremos las representaciones sociales de los/as adolescentes respecto de las tres principales instituciones socialmente establecidas para el proceso de reinserción social: familia, escuela y trabajo.

Luego se trabajará en función de la evaluación que los/as adolescentes hacen del centro y los programas en los que participan.

Después identificaremos aquellos factores que inciden ya sea fortaleciendo u obstaculizando la permanencia en los sistemas de reinserción social.

A continuación se tratará el tema vinculado al delito, identificando aquellas razones y motivos que los/as adolescentes plantean ya sea para iniciarse en la infracción o bien para ponerle fin a ella.

Para concluir presentaremos las aspiraciones que tienen los/as adolescentes para el futuro.

El texto será presentado como una conversación entre el relato de los/as adolescentes y las interrogantes o interpretaciones nuestras. Así más que una interrupción del texto es un diálogo entre locutor y lector.

La estructura de presentación de este análisis estará dada por una representación o figura la cual tendrá una imagen que la expresa en base a la saturación de sentido de los relatos; luego aparecerán los párrafos extraídos de los relatos y a continuación la interpretación.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

A modo de ejemplo se presenta a continuación la forma como se trabajará la información;

La Familia (**Representación o figura**)

“Ellos siempre han estado conmigo” (**Imagen**)

“Ellos siempre han estado conmigo, una cosa es que yo no los busco pero ellos han estado ahí. Cuando me di cuenta que estaba detenida en el centro de Santiago fueron ellos no más los que estuvieron ahí, ni los amigos que yo decía, nadie.” (**Parfraseo**)

El sentido de familia y la importancia atribuida a la misma, en situaciones en las que los/as adolescentes infractores se ven enfrentados... (**Interpretación**)

Luego de aproximarnos a las distintas representaciones de los/as adolescentes, intentaremos en base a la información obtenida y a lo observado comprender la forma como estos jóvenes se posicionan a partir de su situación de adolescentes infractor (estigma) frente al proceso de reinserción social.

2. Representaciones

2.1. La Familia

- La relación del/la joven con su familia

“Ellos siempre han estado conmigo” “nadie se mete con nadie”

Hombres:

“bien si, con todos”

“Súper bien con todos, por parte de la familia de ella me llevo súper bien con todos igual que con mi familia”

“...mi mamá siempre me ha apoyado en todo porque yo vivo solo con mi pura mamá, pero ahora mi papa me ayuda económicamente porque yo no vivo con él. Porque mi papa anda en otro país pero me ayuda económicamente antes igual me ayudaba pero no me daba mucha plata”

Mujeres:

“Mal, es que siempre nos hemos llevado mal... porque igual siempre nos gritábamos andamos todos peleando con todos”

“...nadie se mete en nada en la casa cada cual en lo suyo”

“no, era buena, en general era buena, si me portaba mal era atrevida y ahora eso ha ido cambiando un poco”

“si, ellos me apoyan, están conmigo y quieren que estudie y salir adelante no mas y que no vuelva a lo mismo”

“ellos siempre han estado conmigo, una cosa es que yo no los busco pero ellos siempre han estado ahí, cuando me di cuenta que cuando estuve detenida en el centro de Santiago fueron ellos no mas los que estuvieron ahí, ninguno mas ni los amigos que yo decía nadie”

El sentido de familia y la importancia atribuida a la misma surge en situaciones en la que los/as adolescentes se ven enfrentados al escenario judicial y de ejecución de las sanciones, siendo muy valorada por ellos/as, puesto que es en esta instancia donde la familia recobra ese espacio central de afecto, resguardo y apoyo. Esto en contraposición al vinculo que otros/as adolescentes experimentan respecto a la relación con sus familias, donde el lazo mantenido con ésta es particularmente débil. A diferencia de los hombres que en este caso en su mayoría dicen tener una buena relación con su familia, las mujeres expresen en ocasiones no contar con el apoyo familiar, así como tampoco mantener buenas relaciones con los miembros de su familia”.

- **La familia y su actitud hacia la condena del/la joven**

“ ..Que cumpla no mas con lo que tengo que hacer” “La culpa es mía”

Hombres

“Na´ me dicen que cumpla no más con lo que tengo que hacer”

“no na´...que es culpa mía”

“que esta bien que tengo que seguir viniendo porque si no vengo es un quebrantamiento y me puedo ir detenido a un semi-cerrado y que tengo que asistir no mas que ya me mande el condoro ya”

“Na’, que estaba mal, que no lo hiciera mas, y yo le dije que no lo iba a hacerlo más”

Mujeres:

“...igual estaban dolidos, pero sabían lo que hacia, si igual estaban sentidos conmigo que no tenia que hacer eso, yo ya tenia a mi hijo de dos años y se tuvo que quedar a cargo de mi mamá”

La familia se presenta como uno de los de los ejes centrales dentro la vida y el proceso de formación del joven, al ser esta la primera institución que entrega los parámetros de lo permitido y lo no permitido, es a su vez la que sanciona o fomenta determinadas acciones. Adoptando en esta situación una posición de reproche frente al acto cometido por el menor, pese a que en el caso de la mujer ellos sabían a lo que se dedicaba, aun así persiste el apoyo entregado hacia el/la adolescente.

- **La familia frente al delito del/la joven**

“Que tuviera cuidado si iba a andar vendiendo cosas”

Hombres:

“na’ me decían que no anduviera robando”

Mujeres:

“Na’ po mi mamá estaba enoja”

“na’ que tuviera cuidado que si iba estar vendiendo cosas que fuera piola,
que al final yo estaba estudiando y además iba a tener a mi otro hijo ya”

La posición que toma el entorno familiar frente al hecho delictivo cometido o ejercido por el/la adolescente no es más, y en estos casos, que una connotación negativa respecto del hecho, pero no pasa por una conversación que le permita a los/as adolescentes lograr analizar lo cometido y menos aun reflexión sobre ello. Para este caso no existe una diferenciación clara respecto de lo planteado por mujeres y hombres.

- **Que piensan los jóvenes respecto de sus familias**

“ellos siempre estuvieron ahí, nunca faltaron...” “Ellos me empezaron a dar cuerda”

Hombres:

“eh.. No se po igual ahora me llevo distinto con ellos, podemos conversar, comunicarnos, estamos todos en paz la familia de mi señora y mi familia es como una sola, igual todos han sido importantes pa’ mi en todo esto porque sin ellos a lo mejor yo todavía seguiría en lo mismo”

Bien po’ como un apoyo...”

“no bien, sirve de harto el apoyo, porque tengo amigos igual o jóvenes que no tienen el apoyo de sus mamas, de hecho mi mamá me dice que cuando

salga de cuarto medio, me incentivan siempre están ahí conmigo nunca me han dejado de lado por todo lo que ha pasado nunca me han dejado de lado, mi polola tampoco, por ejemplo me dijeron ahora te compro una moto si salí de cuarto medio, ve como que siempre están ahí y me dicen si tu salí de cuarto nosotros de vamos a pagarte la carrera pero va en ti no más y siempre he tenido el apoyo, con eso no tengo nada que decir...se les agradece hartito estoy agradecido de mi familia igual”

Mujeres:

“ellos me empezaron a dar cuerda cuando era chica porque siempre he sido desordenada, “agujona”, era cosa que mi papi me dijera “Cony anda a sacarte eso y yo me lo iba a sacar “... ellos me dieron cuerda mi papi mi mami no, mi mami me pegaba”

“...ellos siempre estuvieron ahí nunca faltaron”

“...los veo bien, porque nunca nos han dado malos ejemplos y además que todos igual podemos contar con todos”

“...igual somos una familia medio rara, son alterados y gritones, pero igual nos llevamos todos bien”

Los/as adolescentes ven a sus familias como aquel espacio donde pueden ser contenidos y apoyados, como aquella donde pueden acudir en busca de afectos, pero al mismo tiempo la identifican como el agente facultado por excelencia de entregar los ejemplos. Los/as adolescentes identifican en la figura de la familia la encargada de entregarles la información respecto de los modelos de conducta, así como también las valores que poseen dichos actos.

- **Formas de retribuir el apoyo de la familia**

“Estudiando, saliendo adelante...”

Hombres:

“lo mismo estudiando, saliendo adelante estudiando si tengo la oportunidad tengo que aprovecharla y aparte de que pueden darme y después si yo puede más adelante se va a devolver la mano cuando ellos estén abuelitos y yo voy a estar trabajando”

Este correspondió al único caso donde uno de los/as menores planteó la necesidad de retribuir de alguna manera a su familia y a su entrono más cercano el apoyo entregado durante este proceso al que se vio enfrentado. Para él la mejor forma de hacerlo era respondiendo a lo que su familia le estaba entregando y con lo que al mismo tiempo el/ella siente que puede retribuirles. Recalcando que la forma de llevar a cabo este cometido es mediante los estudios y un futuro trabajo ya que como veremos mas adelante es la herramienta que ellos/as identifican como la única por medio de la cual pueden acceder a una superación en términos económicos y personales.

- **Rol de la madre**

“Mi mamita siempre ha estado ahí en las buenas y en las malas”

Hombres:

“Gracias a mi mamá yo pasé, como te decía yo pasaba en la calle y no me preocupaba de hacer los trabajos y las tareas y ella me los hacía, y ya cuando no llegaba como a las ocho o nueve mi mamá me salía a buscar por todo Santiago y a veces me encontraba en el Mapocho y ella ya me tenía todo listo, el uniforme planchadito, todo, entonces eso era lo que yo no veía antes, yo lo veía como un juego”

“...mi mama siempre me ha apoyado en todo porque yo vivo solo con mi pura mama...”

Mujeres:

“si mi mamita siempre ha estado ahí en las buenas y en las malas, igual la he hecho sufrir caleta”

“ella (madre) me decía “tú estás mal, estoy mal” y yo le decía “no si estoy bien estoy bien nos vemos chao” cerraba la puerta y me iba. Yo nunca he conversado con ella pero era cosa que llegara y ella se me iba a instalar a mi pieza y se ponía a conversarme y yo me hacia la dormida, no sé, la encontraba muy catete y la mandaba a la chucha.”

En la mayoría de los discursos los/as adolescentes identifican a su madre como el motor principal de cambio debido a que es en su figura donde encuentran la mayor entrega y muestra de afecto, preocupación y apoyo, pero es al mismo tiempo esta figura la que ellos muchas veces, antes de pasar por este proceso judicial, han casi ignorado y distanciado de sus vidas. Por tanto la imagen de la madre potenciada en estos escenarios se debería entonces a la situación y condición en la que se encuentra el/la adolescente en la particularidad de alguno de los casos.

2.2.La Escuela

- Deserción

“Me echaron” “Quedé embarazada”

Hombres: “Porque no quise ir más, era muy fome”

“me echaron”

“Daban muchas tareas”

Mujeres:

“Porque me echaron por desordenada”

“Porque quede embarazada de mi hijo”

La escuela como institución de formación es la instancia donde los niños/as ponen a prueba por primera vez lo aprendido en sus hogares, así como el hecho de relacionarse con otros bajo parámetros distintos a los acostumbrados en el entorno familiar. Es aquí donde factores como la disciplina, el seguir indicaciones y el respetar normas se hace más fuerte y manifiesto para los menores. Es por ello que el paso de los menores por la institución escolar es tan importante y decidor, ya que es aquí donde se comienzan a acentuar y diferenciar los distintos comportamientos, así como también el papel que cada uno de ellos/as jugara en este proceso según sea catalogado.

En el caso de los/as adolescentes entrevistados es posible ver una diferenciación bastante clara de los motivos por los cuales desertaron, siendo diferentes las razones que dan las mujeres y hombres. Se observan dos puntos importantes que aparecen de manera latente en los discursos, uno de ellos dice relación con la falta de motivación y el otro con la escasa adecuación de los/as adolescentes en los sistemas escolares. No podemos olvidar que es el sistema escolar donde se generan las primeras divisiones en cuanto a la estigmatización respecto al comportamiento de los menores.

- **Motivos por los que no se han reintegrado**

“En ningún colegio me reciben” “Por repitente” “No quise ir más”

Hombres:

“...en ningún colegio me recibían con las notas que tenía más encima... Pero este otro año voy a estudiar si, mi mamá me dijo que me iban a tener matricula pa' este otro año.”

“porque no quise ir más al colegio...era aburrido, te mandaban hacer tareas”

Mujeres:

“Repitiendo porque no tenía quien me lo cuidara (a su hijo) y tenía que llevarlo al colegio y pal invierno no podía porque se enfermaba perdí muchas clases”

Estos corresponden a los tres ejemplos más claros de las razones del porqué los/as adolescentes no han querido o no han podido reintegrarse a la escuela, el primero de ellos se encuentra relacionado con la imagen de “conflictivo” o “problemático” lo cual es atribuido por el comportamiento que ellos/as tienen en el ambiente escolar. Esto más que incentivar al adolescente a que se mantenga en el sistema escolar lleva principalmente a que este se desaliente y al mismo tiempo se haga portador y reproductor de dicha estigmatización llevándolo a que finalmente deserte del dicho sistema. El segundo caso es uno de los más claros de desinterés y desmotivación por el sistema escolar; aquí cabría averiguar si las razones de ello pasan por una falta de interés personal, una desmotivación generada por un proceso traumático en la escuela, o bien por falta de interés de los padres o entorno familiar respecto a la educación del/la adolescentes. Y el tercer caso (tener hijos) es una de las razones mayormente mencionadas por las adolescentes al momento de posponer sus estudios.

- **Rol del sistema escolar en la vida de los/as adolescentes**

“Para no ser un vago” “para poder tener un futuro”

Hombres:

“Pa’ hartas cosas pa’ aprender por lo mismo cuando estuve preso me sirvió, cuando más grande pa’ ser alguien pa’ no ser un vago y no quiero ser un vago, fome”

“es algo que me va a servir a mi nomas, si yo no estudio después que voy a darle a mi hijo voy a tener que seguir en lo mismo que estaba antes o por ejemplo caer preso y que mi hijo vaya al colegio y le pregunten por el papá y no el papá esta preso, aparte yo nunca he vivido con mi papá entonces yo se lo que es, no me gustaría hacerle pasar eso a mi hijo porque yo se que es lo que se siente, así que si tengo la oportunidad voy a aprovecharla de estudiar y si Dios quiere si puedo bueno va en mi nomas en seguir estudiando después de cuarto medio”

“me gustaría ser alguien, porque yo no tengo ninguna profesión, que adonde voy vaya con mi titulación, ahí estoy, además por mi hijo como le voy a decir yo después anda al colegio si yo ni siquiera lo terminaba, na' que ver uno tiene que dar el ejemplo”.

Mujeres:

“igual a mi no me gusta mucho ir a la colegio, es latoso, pero igual hay que estudiar, porque al final a mi me conviene”

“que igual sirve y que tengo que estudiar para poder tener un futuro, así que tengo que terminarlo no más, porque sin cuarto medio uno no puede encontrar un buen trabajo”

Si bien para gran parte de los/as adolescentes el proceso escolar no es algo primordial ni menos llamativo, saben que es una parte importante dentro de su formación y la manera de cómo ellos ven el futuro, para ellos /as la mejor forma de poder dar el ejemplo a sus hijos es con hechos claros y concretos además de que es el camino para obtener otras cosas en sus vidas como es el hecho de conseguir un buen trabajo, un mejor pasar debido a que la información que manejan dice relación con la siguiente idea: a mayor estudios mejor trabajo.

- **Imagen del/la joven respecto de la escuela**

“Igual me sirve” “Lo pase bien”

Hombres:

“Si igual me sirve, pero con los profes ahí no mas, igual quiero puro sacar el cuarto y salir del colegio, no estoy ni ahí con la amistad y con na’ de eso”

“en el colegio lo pase bien, no tengo malos recuerdos aparte que no he repetido ni un curso he estudiado todos los años seguidos ni un curso lo he repetido y me iba bien a mi yo soy inteligente y me va bien en el colegio, si mas eran mis problemas aquí en la calle puntuales, en el colegio siempre me iba bien”

“igual fue entretenido, que pase por hartos colegios como que en ni uno me encariñe así al cien por ciento, me encariñaba y me echaban”

Mujeres:

“...que igual le sirve harto a uno pa’ ser alguien en la vida, porque sin estudios uno no llega a ninguna parte, si uno quiere tener un buen trabajo tiene que estudiar y pa’ que en la vida no lo miren mal a uno”

Para la mayoría de los/as adolescentes el proceso escolar no ha sido en gran parte motivante ni enriquecedor y a pesar de que muchos de ellos/as han desertado en algún momento de su vida escolar, la información que manejan respecto al proceso y la manera de como este incide en sus vidas es algo que ellos/as tienen muy claro. Es en esta figura la de la escuela donde se presenta una clara disociación de esta, entre la imagen, los valores y las creencias atribuidos a ella, ya que si bien gran parte de los/as adolescentes entrevistados coinciden con el hecho de que no existe una mayor vinculación o relación con la escuela y sus actores ni con el proceso de formación, tienen la clara convicción de que es

a través de ella donde pueden obtener las herramientas para lograr encontrar un buen trabajo y forjar un mejor futuro.

2.3 Trabajo

- Valor atribuido

“Pa’ andar tranquilo en la vida” “Igual es pesá, pero a fin de mes es recompensable”

“Es bueno ganarse la plata de manera honrada”

Hombres:

“Por que voy andar pato, no voy a ser nadie así es fome pa’ andar tranquilo en la vida porque pa’ andar robando uno no puede andar tranquilo, anda a puros problemas, porque andar robando pensando que te van a llevarte preso que vai a tener que estar en cana que vai a tener que pelear y toda esa cuestión que tu familia todas esas cuestiones, en cambio andar trabajando andai tranquilo no andai perseguido por la policía andai tranquilito ganai tu plata haci lo que queri”

“Bien, estoy bien gracias a Dios estoy bien en la pega, igual es pesá si pero a fin de mes es recompensable, me da hartas satisfacciones con la plata que me dan en la pega”

“que es bueno ganarse la plata de manera honrada, el trabajo es mas pesado igual que salir a robar, pero no es lo mismo...uno se siente mejor a fin de mes y así le puedo dar el ejemplo a mi hijo”

En la figura del trabajo se hacen presente tres características que están directamente relacionadas con la posición del adolescente infractor ya que en ellas no se hace mención a factores como el tipo de trabajo, la calidad del mismo, o la remuneración que ese pudiese tener, sino que estas se encuentran marcadas por la posición en la que se encuentran estos adolescentes en este momento de su vida. Tales características dicen relación primero con

“andar tranquilo por la vida” sin tener el temor constante de que en cualquier momento pueden ser detenidos y pasados al tribunal; segundo, “igual el (trabajo) es pesado pero a fin de mes es recompensable”, aquí el valor que tiene el esfuerzo del trabajo limpio es valorado y rescatado; y por último “ganarse la plata de manera honrada”, saber que el trabajo tiene su recompensa y que esta fue ganada de manera honrada. Por lo tanto aquí el trabajo toma matices valorados y respetados por los/as adolescentes y no solamente visto el trabajo como una forma de obtener ganancias independientemente de la forma de obtención de estas.

3. Evaluación de las intervenciones del sistema de justicia

3.1. Evaluación del rol jugado por el programa (Libertad Asistida y Libertad Asistida especial).

“Importante” “Sirve mucho”

Hombres:

“Importante, porque estaría preso sino estuviera aquí”

“Na’ que sirve mucho esto porque sino estuviera esta cuestión estaríamos todos presos, es una oportunidad igual esta cuestión sirve caleta pa’ que uno piense toda la cuestión”

“acá también me han apoyado harto me han citado con mi polola me han dado consejos de cómo vamos a ser padres y todo eso, igual nos han ayudado harto siempre han estado constantemente ahí es como una buena relación con ellos sobre todo lo que me pasa a mí”

“no te sirve de nada venir pa’ acá...cuando empiezas de cabro chico no cambias después”

“si buena igual, pero que me ayuden en el colegio, que me consigan matricula”

“bien, acá bien pero en los otros servicios Corporaciones o Senames no, o sea, no me interesaba ir, pero acá es acogedor es como mi familia, ya todos me conocen aquí”

“En que antes yo era mas cabro chico y ellos me enseñaron aquí como a madurar y en que como que ahora estoy mas sentado en lo que quiero, además que yo soy papá entonces ellos y mi familia me han ayudado harto”

“yo creo que si no hubiese tenido esta ayuda yo creo que igual lo hubiese seguido haciendo”

“no yo creo que igual me ha servido harto la experiencia que he tenido porque si yo no hubiese caído preso yo hubiese seguido robando, claro como la otra vez cuando caí en el juzgado y me vine al otro día seguí en lo mismo al tiro, no tuve un tiempo suficiente pa pensar las cosas o una reflexión porque allá igual, el tiempo que lo encierran a uno echa de menos la calle”

Mujeres:

“le pondría una buena nota a todos, todos han sido súper buena onda conmigo”

“me ha servido para...retomar mis estudios pa' poder darles un mejor futuro a mis hijos”

La modalidad de programas como Libertad Asistida (PLA) o Libertad Asistida Especial (PLE) aparecen fuertemente con la implementación de la nueva ley de responsabilidad penal juvenil y es en conjunto con otras modalidades de sanciones no privativas ni restrictivas de libertad las que podrían jugar un papel importantísimo en el proceso de rehabilitación de los/as adolescentes, ya que tal como lo mencionan los jóvenes, es con ellos donde se les

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

presenta una gran oportunidad de reinsertarse, ya que todos los factores que se conjugan aquí son valorados por los/as adolescentes, además de que son los encargados de llevar a cabo un gran cometido entregado con la nueva ley, la de reparar, habilitar, responsabilizar y reintegrar a los/as adolescentes infractores de ley.

El papel jugado por el programa es percibido por los /as adolescentes en su conjunto como una posibilidad dentro de las condenas, ya que sino fuera por ella estarían todos presos en un centro semi-cerrado o cerrado. Platean además que si no hubiesen tenido esa ayuda probablemente seguirían delinquir y que por otro lado les ha servido para madurar y para retomar sus estudios. En general la imagen que estos/as chicos/as tiene de los programas es positiva y alentadora, pese a que hay adolescentes que sostienen que no sirve de nada, porque “cuando empiezas de pequeño después no cambias”. Pero en su gran mayoría todos ellos/as coinciden en lo fundamental que es en este proceso el haber llegado a este tipo de programas, ya sea en el trato o en el cambio interno sufrido por ellos a raíz de la ayuda encontrada en los programas.

3.2. Evaluación del Centro en que cumple su sanción

“Una lata venir” “Aquí a uno lo tratan bien”

Hombres:

“Si igual les hago caso, porque ni un brillo si viniera pa’ aca y no hiciera caso”

“una lata venir pa’ acá venir a lesear”

“...aquí a uno lo tratan bien, lo tratan como persona, entonces a uno igual le dan ganas de venir pa’ acá”

Mujeres:

“igual es fome porque a veces uno no puede venir y hay que venir igual”

“que se hicieran mas cosas didácticas, dinámicas, cómo se llama...para que den ganas de venir, porque sentarse hablar y después irse al tiro, entonces participar entre todos, cualquier cosa que sea mas entretenido ”

“Por un lado me gusta venir aquí y a rehabilitación que queda en Teniente Cruz, porque igual me ayudaron a pasar de curso, se movilizaron con los directores así, con los trabajos me ayudaban, cualquier cosa que no entendía me ayudaron caleta...eh me tienen más paciencia; los otros no me tienen paciencia...”

Si bien gran parte de los/as adolescentes están conscientes de los beneficios obtenidos en y por los programas, además del buen trato entregado en los centros, tal y como ellos/as mismos manifiestan se sienten “tratados como personas”, es una buena pauta de lo realizado. Pese a ello los menores insisten en reiteradas ocasiones en que la asistencia al centro se les transforma a veces en un peso. Pero al momento de preguntarles por cuales son sus propuestas para corregir esta situación solamente una de ellas planteo trabajar en ocasiones de manera grupal y realizar algún tipo de trabajo didáctico.

3.3.Evaluación del proceso (el paso por la fase policial/judicial)

“Marca mucho” “A lo mejor tuve que haber pasado por algo así para haber aprendido”

Hombres:

“En que ya no salgo igual que antes, no soy tan desordenado ahora pienso más, no hago las cuestiones a tontas y a locas”

“Fome, como que marca mucho, súper fome aparte que era la primera vez que pasaba por algo así”

“que a lo mejor tuve que haber pasado por algo así para haber aprendido, tuve que darme un golpe un tropezón bien fuerte pa’ haber madurado”

“si súper importante... porque ahora no ando haciendo cosas que hacia antes y ahora miro pa tras y yo era malo era malo con la gente porque le hacíamos daño igual, aunque la plata no era de ellos pero igual le hacíamos daño”

Mujeres:

“mala, pero llegando aquí fue buena...”

“buena igual, porque igual aprendí a no hacer mas estupideces, a no meterme en mas cosas innecesarias”

“no lo volvería a vivir, porque me afectó, por poco pierdo a mi familia y a la gente que esta siempre conmigo”

“igual no me gusto haber estado presa y toda la cuestión, haber manchado mis papeles en vez de terminar los estudios”

En general los/as adolescentes sacan una buena enseñanza del proceso vivido y coinciden en que esta correspondió a una mala experiencia que marca mucho sus vidas y en donde algunos pusieron en juego la relación con sus familias. La mayor parte de las conclusiones se encuentran orientadas a que hoy en día meditan las cosas antes de hacerlas ya no “a tontas y a locas”, donde aprendieron a no cometer más “estupideces ni hacer cosas innecesarias”. Y que tal vez este episodio en sus vidas les sirvió para haber madurado y crecido como personas. Además de que hoy en día valoran de manera positiva el hecho que no hayan sido enviados a una cárcel, sino que existiera la posibilidad de cumplir su sanción en medio libre, este es uno de los puntos que los/as jóvenes rescatan de la nueva ley penal adolescentes.

4. Factores que inciden en el proceso de reinserción social

4.1. Aspectos que favorecen el proceso de reinserción social

- La Figura del/la Delegado/a

“Me apoyan caleta” “Me han acogido súper bien”

Hombres:

“...me apoyan caleta, me hacen que venga pa' acá que no me pierda, que no ande robando”

“buena, buena no tengo nada que decir, nunca he tenido problemas con nadie”

“con mi delegado me llevo súper bien se sabe toda mi vida casi es buen aconsejador me ha ayudado hartito en ese sentido”

“bien, me han acogido súper bien, me han sabido llevar porque yo soy una persona como difícil pa' que me saquen las palabras entonces ellos me han sabido llevar”

“...la señorita me ha hecho cambiar hartito, porque a mi no me gustaba o sea no me gustaba venir para acá porque era como una perdida de tiempo... porque venia pa acá y... le contaba cosas a personas que no tenia porque contárselas, pero después ella me ha ido ayudando y me ha dado opciones de salir adelante y seguir estudiando”

Mujeres:

“Si igual es buena la relación con mi delegada en lo que puedan ayudar ayudan”

“tengo buena comunicación con todos los delegados, todos me tratan súper bien”

“al principio cuando yo llegue aquí, yo tenía mala relación con mis papas y mi delegado me ayudo a mejorar la relación y por lo menos ahora mejoro la cosa”

“yo encuentro que es bueno, aunque es simplemente una charla, pero igual sirve para algo, para no volver hacer lo mismo, sirve de harto las conversaciones que tengo con mi delegado, él me ha hecho darme cuenta de varias cosas”

La figura del/la delegado/a es lo que los/as adolescentes más rescatan dentro de los centros y de los programas, ya que es precisamente en ellos donde los menores condensan todas las opiniones, para ellos/as al hablar de los centros o los programas inmediatamente los asocian con los delegados. No existe una diferenciación clara del rol que cumple cada uno de ellos, pero lo que sí se hace presente en los discursos de los/as adolescentes es lo valorado de la relación que logran establecer con cada uno de sus delegados del mismo modo que lo hacen con el resto del equipo de profesionales que trabajan en cada uno de los centros.

La figura del/la delegado/a es primordial dentro del proceso de reinserción social de los menores, ya que son precisamente ellos/as los/as que vuelven en muchos de los casos a vincular a los/as adolescentes con sus familias, la escuela y a significar de manera diferente al trabajo, así como también de que los menores tomen conciencia y mediten respecto de los actos cometidos.

- **La familia como punto central en la motivación de cambio**

“..Por mí, por mi familia y aparte por la guagüita que viene en camino”

Hombres:

“...por mí y por mi familia, y aparte por la guagüita que viene ahora en camino entonces más lo hago por ella entonces más me saca la cresta por

trabajar, y yo veo ahora a mis amigos con los que me farriaba con los que consumía y en vez de decirme ah puta este cambio este está bien me tiran mas pa' bajo, me invitan a consumir a cuestiones y yo no po, ya era eso ya, son de volas de cabro chico yo ya estoy pensando en otras cosas ”

“...por la familia porque los veía mal, yo no quedaba tan mal pero ellos si mi familia mi mamá, mi papi todos mis hermanos, quedaron más mal ellos que yo, así que por ellos no más voy a cambiar”

“Había dejado de estudiar y todo el cuento, por eso ahora estamos todos bien en mi familia, igual yo creo que cambie más por el embarazo de mi polola”

“sipo ahora yo estoy responsable de mi hermana chica y tengo mi señora toda la “huesa” tengo que ponerme al día”

“En que antes yo era más cabro chico y ellos me enseñaron aquí como a madurar y en que como que ahora estoy más sentado en lo que quiero, además que yo soy papá entonces ellos y mi familia me han ayudado harto”

“igual mi mamá y mi hermana han sufrido harto por lo que me ha pasado a mi y con varios problemas porque igual tenemos hartos problemas familiares, igual ahora se ven como que están más débiles como que han sufrido mucho entonces por eso yo igual he cambiado harto y por mi polola igual y más por mi mamá, si porque igual le ha tocado una vida que igual ha sufrido harto entonces yo soy el menor y a donde yo voy a seguir haciéndola sufrir pero por eso también he cambiado más por ella porque mi familia es un desastre.”

Mujeres:

“no me gustaría volver hacerlo porque no me gustaría dejar a mis hijos solos”

Para los/as adolescentes la figura de la familia aparece en estos momentos como la motivación de cambio, como el impulso para cambiar de camino y mantenerse de cierta forma en los proceso de reinserción social formal, volver a darle un sentido a sus vidas dentro de los parámetros socialmente aceptados. La familia aquí es variada, esta se presenta como una familia monoparental, biparental, la familia de su pololo/a, la venida de una hijo/a y por ende la formación de su propia familia.

Pero pese a las intenciones de cambio planteadas por ellos/as en ninguno de los casos es posible observar una motivación de cambio que sea de carácter personal, sino que ésta se encuentra impulsada mayoritariamente por el entorno familiar y no por una motivación interna de cambio.

4.2. Aspectos que desfavorecen el proceso de reinserción

- **El Grupo de Pares y la falta de autonomía del/la joven respecto de tales grupos**
“Como soy la más cabra chica tengo la mente más débil” “los que yo creí mis amigos”

Hombres: “así era yo, me quedaba abajo del puente del Mapocho con los cabros consumiendo leseando, me sentía mas libre que en mi casa”

“Los que yo creía antes que eran mis amigos, ellos siempre me tiran pa’ abajo, me invitan a consumir cuestiones en vez de felicitarme por querer salir de esas cosas”

“Con las malas juntas, porque uno dice amigos y al final no son amigos nunca, son conocidos no más...andábamos robando consumiendo drogas, después no te dai ni cuenta y no podi salir, te cuesta mucho después cambiar.

Mujeres:

“...hay tantas cuestiones que me gustaría hacer, pero al mismo tiempo me meto en el ritmo de los cabros y comienzan a hincharme y como soy la más cabra chica tengo la mente más débil, me agarran pal' leseo me inyecto y vamos no más y se me olvida todo lo que estaba diciendo”

“A mi lo que me pasa es que cuando por ejemplo estoy sola bien pero cuando estoy con gente y grupos así me desordeno o depende con quien ande me pongo en el nivel

Dentro de los factores que inciden obstaculizando el proceso de reinserción es posible destacar al grupo de pares y la capacidad de presión de éste sobre el joven (falta de autonomía ante sus pares) tal y como lo señalan los propios adolescentes, ya que es en esta figura, la del grupo de pares, donde ellos se vinculan buscando su propia identidad y la validación del grupo respecto de los actos realizados en el camino de la construcción de su identidad. Los/as adolescentes identifican a sus propios grupos como uno de los factores que les hace recaer en el consumo ya sea de drogas y/o alcohol y reincidir para lograr obtener dinero para su consumo. Donde el grupo de pares aparece como un agente validador de determinar conductas que llevan a los jóvenes a desistir del proceso de reinserción.

- **La presión que ejerce sobre la conducta del joven su ambiente (ser respetado en su territorio).**

“Allá había que ser malo pa’ que no lo pasaran a llevar a uno”

Hombres:

“(no deben cambiar) yo creo por el ambiente en donde viven, porque de repente le pueden decir vamos a robar y uno dice no y dicen ah este es “longi” no roba y siempre pasa lo mismo en las poblaciones y si uno es “longi” lo pasan a llevar”

“Porque allá había que ser malo pa’ que no lo pasaran a llevar a uno”

El ambiente aparece aquí como el segundo factor señalado por los/as adolescentes dentro de los elementos que obstaculizan el proceso de reinserción social, identificando en él uno de los contextos sociales más difíciles de trabajar ya que es aquí donde precisamente los menores aprenden a comportarse, comunicarse de determinadas maneras. Una de las formas de vivir que plantea el adolescente hace alusión a la jerarquía dentro de determinados grupos y territorios, cuyo status debe ser mantenido en base a la categoría a la que cada cual pertenezca, siendo en este caso el “longi” una de las categorías más bajas.

5. Los móviles del delito

5.1. Motivos y razones que fundamentan las conductas delictivas de los jóvenes-

- **“Por las drogas” “La plata fácil”**

Hombres:

“Por las drogas y todas esas cuestiones pa’ tener plata pa’ las drogas pa’ no andar pato pa’ todas esas cuestiones por eso”

“las juntas, andar robando, consumiendo drogas, después no te dai ni cuenta y no podía salir, te cuesta mucho después cambiar”

“No sé yo creo que fue porque no me tomaban tanta atención en la casa, me dejaban hacer lo que yo quería”

“por las necesidades de uno, pa’ tener plata por ejemplo yo le decía a mi mama quiero plata pa salir y me decía ya toma y me daba cien pesos pa salir a la calle y uno se compraba una ficha un chocolate y quedaba así po, y un día un amigo me dijo vamos sabias que ahí detrás de mi casa no hay nadie que este y yo me voy a cambiar de casa y esa casa va a quedar sola y un día se cambio de casa y nos metimos pa su casa y no había nadie y nos metimos pa otra casa y después pa otra casa y ahí fue la primera vez que robamos y teníamos doce años el mayor trece años y robamos como un millón y medio en especies y se los pasamos a los mas grandes y después nos pasaron como doscientas lucas y nos cagaron con todas las otras cosas y ahí me gusto la plata, empecé a comprarme cosas de marca y pa salir a vacilar pero mas me compraba puras cuestiones cuando era chico, pero cuando era mas grande ahí vi mas necesidad de vestirme yo porque mi mama no tenia plata pa comprarme lo que yo quería y también pa salir con mis amigos con mi polola”

Mujeres:

“para tener mas plata...igual a veces robábamos pa’ drogas”

“no se, porque quería tener plata y como la primera vez nos fue bien”

“la plata fácil, es que donde yo estaba estudiando no podía trabajar, mi hijo y mas encima estaba embarazada”

“pa tener plata no mas, plata rápido pa salir, pa comprarme diferentes ropas no se po y como no me aceptaban en ningún trabajo porque era menor de edad o por diversión no se”

Dentro de los principales motivos que los/as adolescentes identificaron como aquellos por los cuales comenzaron a delinquir encontramos, el consumo de drogas y alcohol, dinero para comprar vestuario y asistir a fiestas y solo uno cree haberlo hecho por la falta de atención que tenía en su hogar. Aquí el robo, la venta de drogas aparece como aquella salida más fácil y rápida para la obtención de alcohol, drogas y ropa.

- **“Porque trabajando no y estudiando tampoco”**

Hombres:

“Mmm... porque trabajando no y estudiando tampoco porque no soy bueno para estudiar, quiero estudiar pero no soy bueno, soy medio porfiado pal estudio”

“porque le robábamos a gente culia que tiene plata”

“porque no me gustaba trabajar, era flojo pa´ trabajar nunca me simpatizó eso”

Mujeres:

“porque era el camino mas fácil”

“no porque además a uno le gusta la ropa de marca y todas esas cosas, la juventud lo ve así le fascina esas cosas en vez de estar trabajando, estudiando que lo encuentran como fome yo creo, en vez de que estén en el colegio todo el día o en el trabajo”

Dentro de las razones identificadas por los/as adolescentes para haber decidido delinquir encontramos: el fracaso en el rol de aprendiz en la escuela – que sería la instancia para

construirse mejores perspectivas; el desinterés y falta de motivación por el trabajo al que pueden acceder - por lo tanto ese medio se descarta de plano para conseguir dinero; dicho de otra manera, "la obtención de dinero fácil" a través del robo o la venta de drogas; el que haya quienes tienen bienes en exceso, es decir, el hecho justificado por ellos mismos de que únicamente le roban a aquellas personas que cuentan con recursos y bienes materiales en exceso, según bajo la percepción de estos jóvenes.

5.2. Razones para dejar de delinquir

"Te dan cualquier mes"

Hombres:

"porque si ya soy mayor y ahora e pitiai un condoro y te dan cualquier meses, ta' brígida la cuestión ahora, antes hacías seis meses ocho meses y te ibas pa' la calle ahora estay haciendo puros años"

"que igual ahora esta mala la cuestión porque ahora a los menores les tiran años ahora esta mas pesado, pero igual esta bien ya que haya menos delincuencia, aunque igual ahora hay mas delincuencia, pero pa' que haya menos delincuencia y toda la cuestión, los cabros chicos después van a salir todos ladrones y robaban y robaban y nunca los metían presos ahora roban una vez y a la segunda los meten presos altiro"

Además de los hechos afectivos mencionados anteriormente por los cuales los/as adolescentes han decidido dejar o evitar volver a delinquir ("aspectos que favorecen la reinserción social), es posible mencionar además que los menores identifican en la nueva ley de responsabilidad penal para adolescentes la aplicación de sanciones mas duras, donde sienten que los periodos o las sanciones a las que se exponen son mas complejas. Sienten que ya no es tan fácil.

6. Futuro

“Sacar el cuarto medio y trabajar”

Hombres:

“Quiero estudiar y sacar el cuarto medio, todo, después trabajar, eso”

“...estudiar no mas si me están dando la posibilidad a mi hijo no le falta na' me apoyan con todo mi familia es grande aparte la de ella igual, tenemos de todo de todo, así que a estudiar como ellos quieren”

“terminar el cuarto medio y trabajar...porque me queda un puro año, además que con cuarto medio yo creo que puedo encontrar trabajo”

“Ahora quiero trabajar, quiero sacar una casa, quiero tener mi auto, igual con mi señora de a poquito con el trabajo mío hemos tenido una lavadora, un plasma, un Dvd, la cama me compré con el sueldo que estoy ganando, entonces yo no po antes la plata que ganaba en estar limpiando autos me la farriaba toda, me la consumía toda”

“no se igual quiero trabajar con... a ver si saco el curso bien y trabajar con lo que estudie”

Mujeres:

“trabajar, yo igual he trabajo harto si, pero siempre en los mall en los patios de comidas y eso es lo que me gusta y ahora voy a empezar a estudiar gastronomía, entonces quiero trabajar, ganar mi plata, tener mis cosas y ya no andar metiéndome en tonteras”

“ me gustaría que me saliera mi casa luego, inscribirme en la Muni, pa' que me salga luego y poder estar tranquila con mis hijos eso es lo que mas quiero. Y en el colegio estoy postulando a otra beca”

“...quiero estudiar sacar una carrera”

“eso yo no lo he pensado, pero nunca me he imaginado yo estar en una plaza tirá, siempre me imagino arriba, no con una cacha de cabros chicos pidiendo limosna en un lao tampoco, pero así me lo han dicho, que así me van a ver, pero yo les digo que no”

Al momento de preguntarle a los/as adolescentes respecto de cuales son sus anhelos en el futuro la mayor parte de ellos dice querer terminar su enseñanza media y obtener un buen trabajo, además de la obtención de bienes materiales vinculados principalmente con sus familias para otorgarles un mejor pasar. Si bien estos/as chicos/as no se encuentran insertos en una estructura formal alternativa, tienen claro que para lograr realizar sus aspiraciones es necesario hacerse parte de la estructura formal socialmente establecida, participando, construyéndola y reproduciéndola.

7. SINTESIS TEMÁTICA

A continuación haremos una lectura general de las representaciones sociales, en ella se incluirán los siguientes temas; la evaluación que hacen los/as adolescentes de los programas, centros y delegados/as; los factores que inciden en el proceso de reinserción social de los jóvenes; y temas relacionados con el delito.

Lo primero que abordaremos en esta síntesis corresponde a las representaciones de tres de las más importantes instituciones socialmente establecidas dentro del proceso de reinserción social; la familia, la escuela y el trabajo. Siendo cada una de ellas primordiales en la formación social de cada uno/a de los/as adolescentes, así también como el rol de estas en los procesos de integración social.

En primera instancia se abordó la figura de la familia, ya que es en ella donde se efectúa el proceso de socialización primaria y por ende las primeras relaciones de los niños/as con su entorno más cercano.

La representación de los adolescentes entrevistados respecto de la familia como espacio de inserción social aparece como aquel espacio donde pueden ser contenidos, apoyados, además de satisfacer sus necesidades afectivas y materiales.

Los discursos de los jóvenes transcurren entre un polo – predominante - que califica la relación que establecen con sus familias como buena, de apoyo y contención; y otro polo en el que ellos/as evalúan la relación con sus familias como mala.

En general los/as adolescentes señalan encontrarse agradecidos del apoyo y la incondicionalidad que les brindan sus familias. Solo uno de los casos culpa a su familia y, en particular a su padre, de hacerla incurrir en las infracciones desde pequeña a través del ejemplo y de inducirla a cometer un delito, particularmente del robo por goteo (“mechera”)

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Uno de los adolescentes entrevistados señala que tiene la necesidad de retribuirle a su familia el apoyo que ha recibido de ella principalmente durante el proceso policial-judicial, y la forma que él cree es la más acertada, es a través de los estudios, como su familia quiere. En su representación esta herramienta le permitirá entregar a su familia un mejor pasar y retribuirles todo lo que han hecho por él.

La relación familiar se particulariza en la figura de la madre. En un discurso predominante los/as adolescentes identifican a su madre como el motor principal de cambio, debido a que en su figura se representan la mayor entrega y muestra de afecto, preocupación y apoyo; pero es al mismo tiempo esta figura la que ellos/as muchas veces, antes de pasar por este proceso judicial, han casi ignorado y distanciado de sus vidas. En algunos casos la imagen de la madre potenciada en estos escenarios se debería a la situación y condición en la que se encuentra el/la adolescente.

En cuanto a la familia y su relación con la condena que el/la adolescente debe cumplir, pareciera desprenderse que mientras mayor es el apoyo que la familia brinda al adolescente mayor es también el compromiso que adquieren estos últimos con el proceso de reinserción. Al mismo tiempo en la posición que toma el entorno familiar frente al hecho cometido o ejercido por el/la adolescente, predomina una connotación negativa respecto del acto cometido. No obstante esto no se traduce en una conversación o diálogo que le permita al menor lograr analizar lo cometido y menos aun reflexionar sobre ello.

En el contexto escolar es posible ver una diferenciación bastante clara de los motivos por los cuales desertaron los/as adolescentes, existiendo una diferenciación en las razones entregadas por mujeres y hombres. Es posible mencionar dos puntos importantes que aparecen de manera latente en los discursos de los/as adolescentes, uno de ellos dice relación con la falta de motivación y el otro con la escasa adecuación de los/as adolescentes a la escuela – o de la escuela a estos adolescentes. No podemos olvidar que

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

es en el sistema escolar donde se generan las primeras segregaciones a partir de la estigmatización de ciertos comportamientos de los/as niños/as. En el caso de los hombres ellos plantean haber desertado del colegio por los siguientes motivos; era muy “fome” me echaron, daban muchas tareas, mientras que en caso de las mujeres fue por una expulsión por desorden o por haber quedado embarazada. Sus representaciones respecto del proceso de deserción escolar revelan que éste se asocia especialmente al fracaso de su rol de estudiante y escasamente a dificultades externas al proceso educativo (maternidad).

En cuanto a los motivos por los cuales no han querido o no han podido reinsertarse al sistema escolar los/as adolescentes apelan a las siguientes razones; que ningún colegio los recibe, son repitentes, no quieren asistir más, o bien porque debían cuidar a su hijo.

Si bien en los discursos de los/as adolescentes el proceso escolar no es algo primordial ni menos atractivo, asumen que es una parte importante dentro de su formación y sus posibilidades de vida futura. Los discursos evidencian el predominio de una valoración positiva de la educación como camino legítimo de inserción social, lo que se aprecia en que aparece como la mejor forma de poder dar un ejemplo positivo a sus hijos, además de definirlo como el camino para obtener otras cosas positivas en sus vidas como es el hecho de conseguir un buen trabajo, un mejor pasar; esto, debido a que la información que manejan reproduce la idea largamente difundida de su asociación con la promoción social, suponiendo que a mayor nivel de estudio mejor trabajo. De este modo, si bien muchos de ellos dicen no tener una mayor vinculación con la escuela y menos con el proceso educativo, no obstante se representan esta posible inserción como algo deseable – aunque difícilmente posible de lograr - en tanto un camino muy importante para sus vidas y la obtención de herramientas necesarias para su futuro.

En base a sus discursos es posible apreciar tres criterios a partir de los cuales los/as adolescentes infractores de ley entrevistados valoran el trabajo en su contexto actual, los que traducen sus representaciones respecto del significado que tendría la inserción social en

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

este plano si resultara exitosa: el hecho de tener un ingreso – “igual el (trabajo) es pesado pero a fin de mes es recompensable” -; De que es un fuente legítima de origen de ellos - ganarse la plata de manera honrada - ; y que esto les permite vivir más tranquilos - andar tranquilo por la vida” sin tener el temor constante de que en cualquier momento pueden ser detenidos y pasados al tribunal . Aquí el trabajo toma matices valorados y respetados por los/as adolescentes y no solamente visto el trabajo como una forma de obtener ganancias independientemente de la forma de obtención de estas.

En cuanto a la evaluación que los/as adolescentes realizan de los programas en los que participan – programa de libertad asistida y programa de libertad asistida especial - tienen un carácter positivo. En general los discursos revelan que los jóvenes se representan estos centros como una oportunidad para insertarse en los circuitos legítimos, revelando una valoración positiva de tal posibilidad. Para los jóvenes, el hecho de tener la posibilidad de asistir a estos programas les permite evitar el paso por los centros semi- cerrados o cerrados, advirtiendo la oportunidad que hoy en día tienen, ya que si no fuera por esta opción estaría todos presos. Por otro lado ellos/as sienten que no están solos en este proceso ya que su entorno familiar se hace partícipe de un modo u otro del proceso al cual se están viendo enfrentados; eso sumado a las buenas relaciones que mantienen con sus delegados y en general con todo el equipo de trabajo.

Una de las labores centrales que los/as adolescentes rescatan de los programas y en particular de la labor realizada por los/as delegados/as es el apoyo y compromiso que los/as adolescentes sienten de parte de ellos/as, así como las posibilidades de que se reintegren al colegio, consigan algún tipo de calificación laboral e incluso ayudándolos a mejorar las relaciones con su familia.

Por otro lado no debemos olvidar la opinión de uno de estos adolescentes, y que no debe ser aislada dentro de la cantidad de adolescentes que son atendidos en los distintos centros, y que refleja una realidad difícil de trabajar: la de aquellos jóvenes que se representan a sí

mismos como delincuentes, como pertenecientes a un mundo social cualitativamente distinto, que los segrega, identificándose con ese rol. Sienten que una vez involucrados en este sistema de vida es imposible salir de él sobre todo si llevan una cantidad de años importantes, alrededor de 4-10 años, pensando que ninguno de los/as entrevistados sobrepasa los 18 años de edad. Cuanto menos los/as adolescentes sientan que es su vinculación con el delito, más creen sentir que pueden salir de ese círculo y buscar nuevas cosas, continuar los estudios, buscar un trabajo dentro del marco legítimo. Pero por el contrario si los jóvenes sienten que mayor es su vinculación con el delito porque más prolongado ha sido el tiempo que han estado en contacto con el mundo delictivo, menor es entonces el sentimiento de poder distanciarse de él.

En cuanto a la evaluación que realizan de los centros a los que asisten, la opinión difiere ligeramente respecto de la que tienen de los programas. Por un lado opinan que es una "lata" asistir en muchas ocasiones al centro aludiendo a motivos tales como la calidad del tiempo, el estado anímico en el que se encuentren entre otras. Pero por otro lado es posible encontrar confesiones dentro de los discursos de los/as adolescentes que aluden al buen trato que reciben cuando asisten a los centros, a los buenos consejos que sus delegados/as les dan.

En relación a estos últimos nos referiremos más adelante cuando abordemos las fortalezas que los jóvenes identifican dentro del proceso en que se encuentran y de cómo la figura del/la delegado/da ha sido de suma importancia para gran parte de ellos en este momento de sus vidas.

Otro de los temas que surgieron en las entrevistas, es aquel que habla sobre el proceso por el que están pasando estos/as menores, qué ha significado para ellos/as y de qué manera les ha afectado haberse encontrado con todo un sistema judicial y la rotulación que ello implica a esta edad pensando que la mayoría de ellos/as no sobrepasa los 18 años de edad.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

La mayoría de los menores coinciden en que fue una mala experiencia haber pasado principalmente por la detención y el juicio propiamente tal - ya que una vez llegados/as a los Centros de la Corporación Opción esa percepción cambió en alguna medida, básicamente por el trato que se les brinda-. Algunos afirman que por poco pierden a sus familias, otros que tal vez debieron haber pasado por algo así para haber aprendido, pero todos coinciden en que es una experiencia que ha marcado sus vidas.

Otro de los puntos que han aparecido en el análisis son los factores que para los/as adolescentes son importantes dentro del proceso de reinserción social del que están siendo parte. Así como ellos determinan factores que les ayudan a permanecer en los programas, también identifican elementos que inciden en este proceso obstaculizándolo. En el primer caso encontramos dos factores: el primero corresponde a la familia como punto central en la motivación de cambio del/la menor, ya sea entendiendo la familia como su grupo nuclear, es decir, padre, madre y hermano, o bien solo uno de ellos y por otro la formación de su propia familia, ya que van a ser padre o madre en los próximos días o meses y por lo tanto ellos/as sienten que deben darle un vuelco a sus vidas, un nuevo sentido por su entorno familiar y/o por sus hijos. En el segundo caso aparece la figura del/la delegado/da en ella los/as adolescentes encuentran un apoyo importante que no proviene de sus entorno familiar y por ende para ellos representan un gran pilar donde apoyarse y encontrar consejos, por ende ellos valoran la preocupación y vinculación que los/as delegados/as logran tener con ellos/as pese a que sea dado por el cumplimiento del programa. Los/as adolescentes dicen encontrar en ellos/as apoyo, se preocupan que asistan a sus citas, que no vuelvan hacer lo mismo, además de preocuparse por la relación que tienen con sus familias y de mejorarla si esta se encuentra deteriorada.

En cuanto a los factores que los/as menores identifican como aquellos que inciden obstaculizando de una u otra forma el proceso de reinserción social mencionan en primer lugar al grupo de pares, los que los incitarían a estos/as jóvenes a delinquir o a consumir

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

alcohol o drogas. Y en segundo lugar encontramos “el ambiente” como lo definen ellos/as mismos, ya que el lugar que los rodea ayuda a validar determinadas conductas, entre ellas el hecho de mantener un status que se gana con acciones vinculadas al hecho de delinquir.

Entre las razones y motivos que los/as adolescentes mencionan para cometer un acto delictivo principalmente identificaron el consumo de drogas y alcohol, dinero para comprar vestuario, asistir a fiestas y solo uno de ellos cree haberlo hecho por la falta de atención que tenía en su hogar.

En cuanto a las razones identificadas por los/as adolescentes para haber decidido delinquir mencionan la falta de interés real por los estudios y el trabajo, por lo que esos medios se descartan en primera instancia para conseguir dinero; una segunda razón es la obtención de dinero fácil a través del robo y la venta de drogas, ello acompañado del hecho justificado por ellos/as mismos de que únicamente le roban a aquellas personas que cuentan con recursos y bienes materiales.

Mientras que algunos de los adolescentes encuentran motivos para dejar o evitar delinquir en razones afectivas vinculadas a sus familias y/o hijos o bien, como es mencionado por ellos/as, razones sujetas a la nueva ley de responsabilidad penal en cuanto a la aplicación de sanciones mas duras, donde sienten que los periodos o las sanciones a las que se exponen son mas complejas. Sienten que ya no es tan fácil.

Por último, al momento de preguntarle a los/as adolescentes respecto de cuales son sus anhelos en el futuro, y en concordancia con las representaciones sociales formadas a partir de las informaciones recibidas respecto de los procesos de reinserción social, la mayor parte de ellos dice querer terminar su enseñanza media y obtener un buen trabajo, además de la obtención de bienes materiales vinculados principalmente con sus familias para otorgarles un mejor pasar. Si bien estos/as adolescentes se encuentran insertos en grupos delictuales, tienen claro que para lograr obtener una participación valorada dentro de la

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

sociedad será necesario hacerse parte de esa estructura formal socialmente establecida, participando, construyéndola y reproduciéndola.

Estos grupos de adolescentes infractores y en general los grupos de delincuentes o desviados conforman verdaderas subculturas que se encuentran en distintas sociedades, generándose asociaciones diferenciales que pueden incidir con mayor o menor intensidad en la causa de la delincuencia. Para Sutherland dependerá con que grupo de amigos o conocidos el individuo se asocie, porque esta asociación es la que permite internalizar valores y metas dentro de las normas de la cultura formal o fuera de ella. Es así como en la cultura del hampa es posible identificar patrones propios que obedecen a códigos éticos, códigos penales propios, un lenguaje, una estratificación social propia, códigos de prestigio social distintos, roles laborales especializados, metas sociales propias, etc.

Los/as adolescentes al enfrentarse al proceso de integración social, se encuentran a la vez con un proceso de reacción social o de rotulación produciéndose lo que llamamos estigmatización o rotulación de una persona, cuya característica es de conocimiento público, el problema del rótulo como marco estigmatizante, es que siempre nos encontramos en presencia de una etiqueta negativa, que instala al sujeto en una cierta condición, evocando una serie de características negativas, lo que produce una redefinición del yo. El yo al ser una construcción social, funciona como un espejo de la sociedad devolviéndonos una imagen sobre nosotros mismos.

Como plantea Cohen, la estructura social en algunas ocasiones les impide a los jóvenes, principalmente de sectores más vulnerables, acceder al bienestar o a la obtención de determinados elementos por medio de vías legales –escuela, trabajo- por lo que los adolescentes infractores buscan a través de mecanismos ilícitos la obtención de dinero principalmente para satisfacer necesidades suntuosas como drogas, alcohol, vestuario, calzado y diversión. La decisión de tomar este camino se debe mayoritariamente al hecho

de cuan interiorizado se encuentre el/la adolescente en el tema del delito, además de la apreciación negativa que tienen de la integración a las instituciones –escuela, trabajo- ellos/as están conscientes y tienen la clara convicción que las instituciones y la participación en ellas son buenas, mas no lo son para ellos/as, sino son para el resto, ya que cuando comienzan en el delito desde pequeños es difícil salir. Por lo tanto el/la adolescente buscan esencialmente en su entorno y particularmente en su grupo de pares que se presentan como significativos para ellos/as. Cloward y Ohlin plantean que estos grupos coartan el sentimiento de deshonor, además de que le otorgan al adolescente la oportunidad de conseguir el éxito personal y la plena aprobación recibida de sus iguales.

Una vez insertos en estos grupos que conforman subculturas criminales, los/as adolescentes aprenden técnicas de neutralización y autojustificación. Sykes y Matza coinciden con Sutherland en que el crimen se “aprende”, pero ellos incorporan que este aprendizaje se realiza a través de los mismos procedimientos y mecanismos de aprendizaje de la conducta respetuosa de la ley, lo que cambia aquí es la interiorización por parte del adolescente de aquellos mecanismos y técnicas provenientes de la subcultura criminal respecto de la neutralización de aquellos valores, informaciones, creencias respecto a la gran mayoría de la sociedad oficial, con el fin de coartar el sentimiento de culpabilidad o deshonor por los actos cometidos. Algunas de las formas de neutralización que han utilizado los/as adolescentes infractores entrevistados son las siguientes: “los vivos roban, los giles trabajan”, se les roba a personas que tienen plata”, “por medio del trabajo no, y por el estudio tampoco, entonces lo que queda es el robo”

8. CONCLUSIONES

- La representación que los/as jóvenes tienen de la sanción penal que están cumpliendo, es definida en los mismos términos que lo establece la ley, viéndola como una oportunidad en tanto les evita ser encarcelados por su conducta delictiva.
- A su vez las representaciones sociales de los/las adolescentes entrevistados respecto al proceso de reinserción social en la familia, escuela y trabajo como caminos legítimos hacia un futuro deseable expresan que los/las jóvenes tienen claridad respecto del proceso en que se encuentran con motivo de las exigencias de la ley.
- Estos elementos que identifican como claves en el proceso de reinserción social son valorados por algunos jóvenes como una efectiva oferta de oportunidades deseables y legítimas, coincidiendo con sus aspiraciones, pero para otros no es así. En ocasiones la representación que ellos tienen de las oportunidades reales a las que pueden optar a través de este proceso de reinserción social es visualizado como un camino que no los lleva al logro de sus aspiraciones, las que van más allá de lo que podrían acceder a través de este proceso de reinserción legítimo en tanto en este camino, que es deseable, ven obstáculos insalvables
- Efectivamente, los adolescentes entrevistados hacen una evaluación respecto de los obstáculos para insertarse en los caminos legítimos en términos exitosos y acorde a sus aspiraciones, centrándolos en la escuela – en particular, en el fracaso de su rol de aprendiz, la falta de motivación que ella presenta para los/as jóvenes y su estigmatización - y en los grupos de pares y el territorio, siendo atractiva la oferta de oportunidades ilegítimas que se les ofrece allí. La representación que ellos tienen

como problemáticas frente a la escuela, y a las “tentaciones” a las cuales se pueden ver enfrentados dentro de su territorio y grupo de pares, responde a una imagen personal de incapacidad frente a estas situaciones, por tanto en su representación el fracaso recaería entonces en su propia persona más que en los elementos que lo rodean. Pese a las dificultades propias ellos/as poseen expectativas de logro.

- Estas ambivalencias describen lo que Matzá denomina el proceso de deriva en que se encontrarían estos jóvenes, debido a su incipiente incorporación al mundo del delito al mismo tiempo de su permanencia relativa en la estructura formal

- En la medida que ellos ven de manera positiva la intervención con sus delegados, yendo efectivamente en la orientación que ellos valoran, de acuerdo a la perspectiva de los/as jóvenes los puntos de dificultad para su inserción exitosa en el mundo legítimo se encuentran mas allá de las posibilidades entregadas en este caso en los programas de la Corporación Opción por sus delegados y sus familias. Por lo tanto si bien el trabajo y los esfuerzos de esta institución se encuentran bien orientados, serían aun insuficientes para dar una real respuesta a la problemática que ellos expresan, lo cual debiera ir de la mano con la elaboración de políticas públicas especialmente en el ámbito de la realidad del sistema escolar, de un abordaje que permita superar el proceso de estigmatización en el que el/la joven se encuentra y consolidar el proceso de reelaboración de su autoimagen que haya sido trabajado con los delegados.

CAPITULO V: APORTES A LA SOCIOLOGIA “REFLEXIONES FINALES”

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Al finalizar esta investigación sentimos que concluimos una etapa, pero a la vez que nos encontramos en un momento adecuado para comenzarla, es decir, con todo lo leído y reflexionado respecto de los/as adolescentes más que estar preparados para concluir estamos preparados para comenzar a conocer.

Si, porque el proceso de conocimiento es así, mientras más nos aproximamos a una realidad nos damos cuenta, y nos hemos dado cuenta, que menos sabemos de ella.

Sin embargo este trabajo además de servirnos para corroborar lo anterior nos sirvió para detenernos mas profunda y concretamente en aspectos de nuestra formación profesional como algunas teorías y metodologías, como las distancias y cercanías entre el mundo de la vida cotidiana y el conocimiento científico, como las tensiones entre el aprender, el conocer y el actuar.

Ha sido en este proceso, en la búsqueda, conocimiento, errores y avances donde nos hemos encontrado con algunas ideas respecto a lo que ha sido nuestra aproximación a la teoría de las representaciones sociales y los aportes que ella nos puede hacer a nuestra practica profesional y también al mundo de los/as adolescentes infractores.

Una primera observación que se nos pudiera hacer es por qué no hemos mencionado los aspectos metodológicos. Esto a razón de que luego de esta investigación se nos hace, casi imposible, dimensionar la teoría disociada o diferente de la metodología, por el contrario la teoría es, en este caso, metodología es a través de una mirada metodológica donde la teoría toma cuerpo, se hace coherente.

Ahora en cuanto a la condición en la que nos encontramos respecto de una realidad como la de estos/as adolescentes, sabemos que esta es una limitante y que a su vez es un motor de las ciencias sociales y del que hacer sociológico.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Así, nosotros, nos damos cuenta que por estar en una investigación que tiene un determinado tiempo y con objetivos internos y externos también determinados, acotamos también nuestra realidad y también las representaciones en las que íbamos a poner nuestra atención, pero estamos seguros que tanto la investigación en si como proceso y las conclusiones nos dan la pauta para hacer de éste un proceso continuo y permanente; al realizar una investigación nos orienta a estar en permanente conociendo, siempre y cuando conozcamos en ella esa condición de ignorancia de la que hablamos.

La importancia del conocer continuo y sistemático no tiene otra finalidad que la de darle a la Sociología los aportes necesarios para que la disciplina siga avanzando en su función de constructora y difusora de conocimiento, contribuyendo al mejoramiento del conocimiento de la realidad, de cada uno de sus sujetos y de cada una de sus estructuras.

El análisis realizado nos exige leer lo latente, es decir, hacer y hacernos eco de las significaciones que los sujetos expresan, leyéndolas de manera directa o entre líneas. Pero ¿cómo hacernos eco sino desde nuestras representaciones? De cómo nosotros significamos valóricamente, normativa e informativamente los objetos. Para con ello buscar interpretativamente en el otro como se representa los mismos objetos, y así en esa distancia entre mis representaciones y las del otro buscar lo identitario de los sujetos, reconociendo que de mi como investigadora, hay en la interpretación sin llegar a contaminar el análisis.

Como se mencionó en algún momento las representaciones sociales contienen: los valores, las creencias, la imagen y la información. Y que esta información la recibe de los medios de comunicación masivos y de las conversaciones interpersonales, las cuales aportan conocimientos, valores, normas, juicios que orientan al sujeto a mantener, reestructurar o transformar sus representaciones sociales.

Entonces este eje informativo es el que puede utilizar como instrumento de cambio, es decir, que la educación, la familia, el trabajo y los programas en sus contenidos y en sus

procesos, son una vía potente para generar transformaciones en un sujeto, ya que se entrega una herramienta cultural de cambio que no manipula ni solo informa como los medios de comunicación de masas, ni tampoco sea restringida como las conversaciones cara a cara, sino que genera una reflexión en torno a un pluralismo temático y así el sujeto con la información recibida y potenciada para su reflexión, además de sus reflexiones preexistentes, sea capaz de transformarlas sin la manipulación de otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Baratta Alessandro “Criminología crítica y crítica del derecho penal”.
Editorial Siglo Veintiuno. 2000. México
- Berríos Gonzalo. “El nuevo sistema de justicia penal para adolescentes”.
Revista de estudios de la justicia. 2007. Chile
- Briones Guillermo “Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales”
Editorial Trillas. 1998. México.
- Cillero, M. “Evolución histórica de la consolidación jurídica de la infancia y la adolescencia en Chile”
Chile. 1993
- Cooper, Doris “Delincuencia y Desviación Juvenil”
Ediciones LOM. 2005. Santiago.
- Delgado Juan “Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales.”
Editorial Síntesis Psicología. 1999. España.

- Echeverría Genoveva “Técnicas de Investigación Cualitativa: el grupo de discusión y la entrevista en profundidad”
Editorial UAHC. 2004. Santiago
- García-Pablos de Molina “Tratado de Criminología”
Antonio 3ª Edición Editorial Tirant Lo Blanch. 2003. Valencia
- García Méndez “El derecho de la infancia/adolescencia en América Latina”
- Garland David “Castigo y sociedad moderna”
Editorial Siglo Veintiuno. 1999. México
- Goffman, Erwing “Estigma: La Identidad Deteriorada”
Editores Amorrortu. 2001. Buenos Aires.
- Hernández Sampieri R. “Metodología de la investigación”
Editorial Mc Graw Hill. 2004. Chile.
- Ibáñez, Jesús “El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación”
Editorial Alianza Universidad. 2007. España.

Jodelet, Denise “El Debate entre la Teoría de las Representaciones Sociales y el Socioconstructivismo”

Entrevista realizada en la Universidad de la Habana. 1998.
Cuba.

Ley de la República “Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.”
De Chile 2005

Mettifogo Decio “Trayectorias de vida de jóvenes infractores”
Editorial Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. 2005.
Chile

Molitor, Michel “La Hermenéutica Colectiva”
Texto traducido por Henri Girau, del artículo aparecido en
“Methodes d’ analyse de conteu el sociologie”. Editado por
Facultades Universitarias Saint-Louis. 1990. Barcelona.

Moscovici, Serge “Psicología Social II”
Editorial Paidos. 1988. Barcelona.

Naciones Unidas “Convención Sobre los Derechos del Niño”

1990.

Pilotti M. "Infancia en Riesgo social y políticas sociales en Chile.
1994.

Quivy C. "Manual de investigación de las ciencias sociales"
Editorial Limusa. 2005. México.

Ritzer, George "Teoría Sociológica Clásica"
Editorial MC GRAW HILL. 2001. España.

Sandoval, Juan "Representación Social de la Pobreza entre los jóvenes de
16 y 21 años de sectores populares de Valparaíso."
Memoria de Título Universidad de Valparaíso.1999

Taylor, S. "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación"
Editorial PAIDOS.1996.España.

Tsakame Alejandro "Orígenes históricos de la legislación de
menores"
2001 Apuntes

Tsakame Alejandro “Evaluación del circuito de administración
de justicia juvenil”
Y Riego Cristian
2004.

Varela, Julia “Arqueología de la Escuela”

Ediciones de la Piqueta. 1991. Madrid.

Villasante, Tomas “La Investigación Social Participativa”

Editorial El Viejo Topo. 2000. España

ANEXO TABLA

Tabla de representaciones y parafraseos

| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| <p>La Familia: la relación</p> | <p>“bien si con todos”</p> <p>“Súper bien con todos, por parte de la familia de ellos me llevo súper bien con todos igual que con mi familia”</p> <p>“...mi mama siempre me ha apoyado en todo porque yo vivo solo con mi pura mama, pero ahora mi papa me ayuda económicamente porque yo no vivo con él, porque mi papa anda en otro país pero me ayuda económicamente antes igual me ayudaba pero no me daba mucha plata”</p> | <p>“Mal, es que siempre nos hemos llevado mal... porque igual siempre nos gritábamos andamos todos peleando con todos”</p> <p>“...nadie se mete en nada en la casa cada cual en lo suyo”</p> <p>“no, era buena, en general era buena, si me portaba mal era atrevida y ahora eso ha ido cambiando un poco”</p> <p>“si ellos me apoyan, están conmigo y quieren que estudie y salir adelante no mas y que no vuelva a lo mismo”</p> <p>“ellos siempre han estado conmigo, una cosa es que yo no los busco pero ellos siempre han estado ahí, cuando me di cuenta que cuando estuve detenida en el centro de Santiago fueron ellos no mas los que estuvieron ahí, ninguno mas ni los amigos que yo decía nadie”</p> |
| <p>La condena</p> | <p>“Na’ me dicen que cumpla no más con lo que tengo que hacer”</p> <p>“no na’...que es culpa mía”</p> <p>“que esta bien que tengo que seguir viniendo porque si no vengo es un quebrantamiento y me puedo ir detenido a un semi-cerrado y que tengo que asistir no mas que ya me mande el condoro ya”</p> <p>“Na’ que estaba mal que no lo hiciera mas, y yo le dije que no lo iba a hacerlo más”</p> | <p>“...igual estaban dolidos, pero sabían lo que hacia si, igual estaban sentidos conmigo que no tenia que hacer eso, yo ya tenia a mi hijo de dos años y se tuvo que quedar a cargo de mi mamá”</p> |
| <p>Departamento de Sociología</p> | | <p>Representaciones Sociales</p> |

| | | |
|-------------------------------------|---|--|
| <p>El delito</p> | <p>“na’ me decían que no anduviera robando”</p> | <p>“Na’ po mi mamá estaba enoja” “na’ que tuviera cuidado que si iba estar vendiendo cosas que fuera piola, que al final yo estaba estudiando y además iba a tener a mi otro hijo ya”</p> |
| <p>Que piensan de sus familias</p> | <p>“eh.. No se po igual ahora me llevo distinto con ellos, podemos conversar, comunicarnos, estamos todos en paz la familia de mi señora y mi familia es como una sola, igual todos han sido importantes pa’ mi en todo esto porque sin ellos a lo mejor yo todavía seguiría en lo mismo”</p> <p>Bien po’ como un apoyo...”</p> <p>“no bien, sirve de harto el apoyo, porque tengo amigos igual o jóvenes que no tienen el apoyo de sus mamas, de hecho mi mamá me dice que cuando salga de cuarto medio, me incentivan siempre están ahí conmigo nunca me han dejado de lado por todo lo que ha pasado nunca me han dejado de lado, mi polola tampoco, por ejemplo me dijeron ahora te compro una moto si salí de cuarto medio, ve como que siempre están ahí y me dicen si tu salí de cuarto nosotros de vamos a pagarte la carrera pero va enti no más y siempre he tenido el apoyo, con eso no tengo nada que decir...se les agradece harto estoy agradecido de mi familia igual”</p> | <p>“ellos me empezaron a dar cuenda cuando era chica porque siempre he sido desordenada, agujona, era cosa que mi papi me dijera “Cony anda a sacarte eso y yo me lo iba a sacar po “... ellos me dieron cuerda mi papi mi mami no, mi mami me pegaba”</p> <p>“...ellos siempre estuvieron ahí nunca faltaron”</p> <p>“...los veo bien, porque nunca nos han dado malos ejemplos y además que todos igual podemos contar con todos”</p> <p>“...igual somos una familia medio rara, son alterados y gritones, pero igual nos llevamos todos bien”</p> |
| <p>Formas de retribuir el apoyo</p> | <p>“lo mismo estudiando, saliendo adelante estudiando si tengo la oportunidad tengo que aprovecharla y a parte de que pueden darme y después si yo puede más adelante se va a</p> | |

| | | |
|---|--|--|
| | devolver la mano cuando ellos estén abuelitos y yo voy a estar trabajando” | |
| Rol de la madre | <p>“Gracias a mi mamá yo pasé, como te decía yo pasaba en la calle y no me preocupaba de hacer los trabajos y las tareas y ella me los hacía, y ya cuando no llegaba como a las ocho o nueve mi mamá me salía a buscar por todo Santiago y a veces me encontraba en el Mapocho y ella ya me tenía todo listo, el uniforme planchadito, todo, entonces eso era lo que yo no veía antes, yo lo veía como un juego”</p> <p>“...mi mama siempre me ha apoyado en todo porque yo vivo solo con mi pura mama...”</p> | <p>“si mi mamita siempre ha estado ahí en las buenas y en las malas, igual la he hecho sufrir caleta”</p> <p>“ella (madre) me decía “tú estás mal, estay mal” y yo le decía “no si estoy bien estoy bien nos vemos chao” cerraba la puerta y me iba. Yo nunca he conversado con ella pero era cosa que llegara y ella se me iba a instalar a mi pieza y se ponía a conversarme y yo me hacia la dormida, no se la encontraba muy catete y la mandaba a la chucha.”</p> |
| La escuela: deserción | <p>“Porque no quise ir más, era muy fome”</p> <p>“me echaron”</p> <p>“Daban muchas tareas</p> | <p>“Porque me echaron por desordenada”</p> <p>“Porque quede embarazada de mi hijo”</p> |
| Motivos por los que no se han reintegrado | <p>“...en ningún colegio me recibían con las notas que tenía más encima... Pero este otro año voy a estudiar si, mi mamá me dijo que me iban a tener matricula pa’ este otro año.”</p> <p>“porque no quise ir más al colegio...era aburrido, te mandaban hacer tareas”</p> | <p>“Repitiendo porque no tenia quien me lo cuidara y tenia que llevarlo al colegio y pal invierno no podía porque se enfermaba perdí muchas clases”</p> |
| Rol del sistema escolar en la vida de los/as adolescentes | <p>“Pa’ hartas cosas pa’ aprender por lo mismo cuando estuve preso me sirvió, cuando más grande pa’ ser alguien pa’ no ser un vago y no quiero ser un vago, fome”</p> <p>“es algo que me va a servir a mi nomas, si yo no estudio después que voy a darle a mi</p> | <p>“igual a mi no me gusta mucho ir a la colegio, es latoso, pero igual hay que estudiar, porque al final a mi me conviene”</p> <p>“que igual sirve y que tengo que estudiar para poder tener un futuro, así que tengo que terminarlo no más, porque sin cuarto medio uno no puede</p> |

| | | |
|---------------|---|---|
| | <p>hijo voy a tener que seguir en lo mismo que estaba antes o por ejemplo caer preso y que mi hijo vaya al colegio y le pregunten por el papá y no el papá esta preso, aparte yo nunca he vivido con mi papá entonces yo se lo que es, no</p> <p>me gustaría hacerle pasar eso a mi hijo porque yo se que es lo que se siente, así que si tengo al oportunidad voy a aprovecharla de estudiar y si Dios quiere si puedo bueno va en mi nomas en seguir estudiando después de cuarto medio”</p> <p>“me gustaría ser alguien, porque yo no tengo ninguna profesión, que adonde voy vaya con mi titulación, hay estoy, además por mi hijo como le voy a decir yo después anda al colegio si yo ni siquiera lo terminaba, na’ que ver uno tiene que dar el ejemplo”</p> | <p>encontrar un buen trabajo”</p> |
| <p>Imagen</p> | <p>“Si igual me sirve, pero con los profes ahí no mas, igual quiero puro sacar el cuarto y salir del colegio, no estoy ni ahí con la amistad y con na’ de eso”</p> <p>“en el colegio lo pase bien, no tengo malos recuerdos aparte que no he repetido ni un curso he estudiado todos los años seguidos ni un curso lo he repetido y me iba bien a mi yo soy inteligente y me va bien en el colegio, si mas eran mis problemas aquí en la calle puntuales, en el colegio siempre me iba bien”</p> <p>“igual fue entretenido, que pase por artos colegios como que en ni uno me encariñe así al cien por ciento, me encariñaba y me echaban</p> | <p>“...que igual le sirve arto a uno pa’ ser alguien en la vida, porque sin estudios uno no llega a ninguna parte, si uno quiere tener un buen trabajo tiene que estudiar y pa’ que en la vida no lo miren mal a uno”</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Trabajo; valor atribuido</p> | <p>“Por que voy andar pato, no voy a ser nadie así es fome pa’ andar tranquilo en la vida porque pa’ andar robando uno no puede andar tranquilo, anda a puros problemas, porque andar robando pensando que te van a llevarte preso que vai a tener que estar en cana que vai a tener que pelear y toda esa cuestión que tu familia todas esas cuestiones, en cambio andar trabajando andai tranquilo no andai perseguido por la policía andai tranquilito ganai tu plata haci lo que queri” “Bien, estoy bien gracias a Dios estoy bien en la pega, igual es pesa si pero a fin de mes es recompensable, me da hartas satisfacciones con la plata que me dan en la pega” “que es bueno ganarse la plata de manera honrada, el trabajo es mas pesado igual que salir a robar, pero no es lo mismo...uno se siente mejor a fin de mes y así le puedo dar el ejemplo a mi hijo”</p> | |
| <p>Evaluación; rol jugado por el programa</p> | <p>“Importante, porque estaría preso sino estuviera aqui” Na’ que sirve mucho esto porque sino estuviera esta cuestión estaríamos todos presos, es una oportunidad igual esta cuestión sirve caleta pa’ que uno piense toda la cuestión” “acá también me han apoyado arto me han citado con mi polola me han dado consejos de cómo vamos a ser padres y todo eso, igual nos han ayudado arto siempre han estado constantemente ahí es como una buena relación con ellos sobre todo lo que me pasa a mi” “no te sirve de nada venir pa’ acá...cuando empiezas de</p> | <p>“le pondría una buena nota a todos, todos han sido súper buena onda conmigo” “me ha servido para...retomar mis estudios pa’ poder darles un mejor futuro a mis hijos”</p> |

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| | <p>cabro chico no cambias después” “si buena igual, pero que me ayuden en el colegio, que me consigan matricula” “bien, acá bien pero en los otros servicios Corporaciones o Senames no, o sea, no me interesaba ir, pero acá es acogedor es como mi familia, ya todos me conocen aquí” “En que antes yo era mas cabro chico y ellos me enseñaron aquí como a madurar y en que como que ahora estoy mas sentado en lo que quiero, además que yo soy papá entonces ellos y mi familia me han ayudado harto” “yo creo que si no hubiese tenido esta ayuda yo creo que igual lo hubiese seguido haciendo” “no yo creo que igual me ha servido harto la experiencia que he tenido porque si yo no hubiese caído preso yo hubiese seguido robando, claro como la otra vez cuando cai en el juzgado y me vine al otro dia seguí en lo mismo altiro, no tuve un tiempo suficiente pa pensar las cosas o una reflexión porque allá igual, el tiempo que lo encierran a uno echa de menos la calle”</p> | |
| <p>La asistencia al centro</p> | <p>“Si igual les hago caso, porque ni un brillo si viniera pa’ acá y no hiciera caso” “una lata venir pa’ acá venir a lesear” “...aquí a uno lo tratan bien, lo tratan como persona, entonces a uno igual le dan ganas de venir pa’ acá”</p> | <p>“igual es fome porque a veces uno no puede venir y hay que venir igual” “que se hicieran mas cosas didácticas, dinámicas, cómo se lama...para que den ganas de venir, porque sentarse hablar y después irse altiro, entonces participar entre todos, cualquier cosa que sea mas entretenido ” “Por un lado me gusta venir aquí y a rehabilitación que queda en Teniente Cruz, porque igual me ayudaron a pasar de curso, se</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>movilizaron con los directores así, con los trabajos me ayudaban cualquier cosa que no entendía me ayudaron caleta...eh me tiene mas paciencia los otros no me tiene paciencia..."</p> |
| <p>El proceso</p> | <p>"En que ya no salgo igual que antes, no soy tan desordenado ahora pienso más, no hago las cuestiones a tontas y a locas" "Fome, como que marca mucho, súper fome a parte que era la primera vez que pasaba por algo así" "que a lo mejor tuve que haber pasado por algo así para haber aprendido, tuve que darme un golpe un tropezón bien fuerte pa' haber madurado" "si súper importante... porque ahora no ando haciendo cosas que hacia antes y ahora miro pa tras y yo era malo era malo con la gente porque le hacíamos daño igual, aunque la plata no era de ellos pero igual le hacíamos daño"</p> | <p>"mala, pero llegando aquí fue buena... porque yo pensé que era peor esto, o sea, yo vengo pa' acá converso con mi delegado, firmo mi asistencia y listo, no es nada de estar encerrada o cuestiones así me entiende, es mas libre además yo pensaba que venia pura gente de esa clase, pero no no, todo bien con los delegados, atienden súper bien me gusta, no es latoso venir para acá, es agradable" "buena igual, porque igual aprendí a no hacer mas estupideces, a no meterme en mas cosas innecesarias" "no lo volvería a vivir, porque me afecto por poco pierdo a mi familia y a la gente que esta siempre conmigo" "igual no me gusto haber estado presa y toda la cuestión, haber manchado mis papeles en vez de terminar los estudios"</p> |
| <p>Factores que inciden en el proceso de reinserción social; fortalezas; la figura del/la delegado/a</p> | <p>"...me apoyan caleta, me hacen que venga pa' acá que no me pierda, que no ande robando" "buena, buena no tengo nada que decir, nunca he tenido problemas con nadie" "con mi delegado me llevo súper bien se sabe toda mi vida casi es buen aconsejador me ha ayudado arto en ese sentido" "bien, me han acogido super bien, me han sabido llevar porque yo soy una persona como difícil pa' que me saquen las palabras entonces ellos me</p> | <p>"Si igual es buena la relación con mi delegada en lo que puedan ayudar ayudan" "tengo buena comunicación con todos los delegados, todos me tratan súper bien" "al principio cuando yo llegue aquí, yo tenia mala relación con mis papas y mi delegado me ayudo a mejorar la relación y por lo menos ahora mejoro la cosa" "yo encuentro que es bueno, aunque es simplemente una charla, pero igual sirve para algo, para no volver hacer lo mismo, sirve de hartos las conversaciones que tengo con mi delegado, él me</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>han sabido llevar” “...la señorita me ha hecho cambiar arto, porque a mi no me gustaba o sea no me gustaba venir pa porque era como una perdida de tiempo... porque venia pa’ ca y... le contaba cosas a personas que no tenia porque contárselas, pero después ella me ha ido ayudando y me ha dado opciones de salir adelante y seguir estudiando”</p> | <p>ha hecho darme cuenta de varias cosas”</p> |
| <p>Fortalezas; a familia como punto central en la motivación de cambio</p> | <p>“...por mí y por mi familia, y aparte por la guagüita que viene ahora en camino entonces más lo hago por ella entonces más me saco la cresta por trabajar, y yo veo ahora a mis amigos con los que me farriaba con los que consumía y en vez de decirme ah puta este cambio este está bien me tiran mas pa’ bajo, me invitan a consumir a cuestiones y yo no po, ya era eso ya, son de volas de cabro chico yo ya estoy pensando en otras cosas ” “...por la familia porque los veía mal, yo no quedaba tan mal pero ellos si mi familia mi mamá, mi papi todos mis hermanos, quedaron más mal ellos que yo, así que por ellos no más voy a cambiar” “Había dejado de estudiar y todo el cuento, por eso ahora estamos todos bien en mi familia, igual yo creo que cambie más por el embarazo de mi polola” “sipo ahora yo estoy responsable de mi hermana chica y tengo mi señora toda la “huesa” tengo que ponerme al día” “En que antes yo era más cabro chico y ellos me enseñaron aquí como a</p> | <p>“no me gustaría volver hacerlo porque no me gustaría dejar a mis hijos solos”</p> |

| | | |
|---------------------------------------|---|---|
| | <p>madurar y en que como que ahora estoy más sentado en lo que quiero, además que yo soy papá entonces ellos y mi familia me han ayudado harto” “igual mi mamá y mi hermana han sufrido harto por lo que me ha pasado a mi y con varios problemas porque igual tenemos hartos problemas familiares, igual ahora se ven como que están más débiles como que han sufrido mucho entonces por eso yo igual he cambiado harto y por mi polola igual y más por mi mamá, si porque igual le ha tocado una vida que igual ha sufrido harto entonces yo soy el menor y a donde yo voy a seguir haciéndola sufrir pero por eso también he cambiado más por ella porque mi familia es un desastre.”</p> | |
| <p>Debilidades; el grupo de pares</p> | <p>“así era yo, me quedaba abajo del puente del Mapocho con los cabros consumiendo leseando, me sentía mas libre que en mi casa” “Los que yo creía antes que eran mis amigos, ellos siempre me tiran pa’ abajo, me invitan a consumir cuestiones en vez de felicitarme por querer salir de esas cosas” “Con las malas juntas, porque uno dice amigos y la final no son amigos nunca, son conocidos no más...andábamos robando consumiendo drogas, después no te dai ni cuenta y no podi salir, te cuesta mucho después cambiar.</p> | <p>“...hay tantas cuestiones que me gustaría hacer, pero al mismo tiempo me meto en el ritmo de los cabros y comienzan a hincharme y como soy la más cabra chica tengo la mente más débil, me agarran pal’ leseo me inyecto y vamos no más y se me olvida todo lo que estaba diciendo” “A mi lo que me pasa es que cuando por ejemplo estoy sola bien pero cuando estoy con gente y grupos así me desordeno o depende con quien ande me pongo en el nivel” “a nosotros nos gusta la marihuana con pasta, neopren y lo mezclamos con copete”</p> |

| | | |
|---------------------------------|--|--|
| <p>Debilidades; el ambiente</p> | <p>“(no deben cambiar) yo creo por el ambiente en donde viven, porque de repente le pueden decir vamos a robar y uno dice no y dicen ah este es “longi” no roba y siempre pasa lo mismo en las poblaciones y si uno es “longi” lo pasan a llevar” “Porque allá había que ser malo pa’ que no lo pasaran a llevar a uno”</p> | |
| <p>Delinquir; motivos</p> | <p>“Por las drogas y todas esas cuestiones pa’ tener plata pa’ las drogas pa’ no andar pato pa’ todas esas cuestiones por eso” “las juntas, andar robando, consumiendo drogas, después no te dai ni cuenta y no podía salir, te cuesta mucho después cambiar” “No sé yo creo que fue porque no me tomaban tanta atención en la casa, me dejaban hacer lo que yo quería” “por las necesidades de uno, pa’ tener plata por ejemplo yo le decía a mi mama quiero plata pa salir y me decía ya toma y me daba cien pesos pa salir a la calle y uno se compraba una ficha un chocolate y quedaba así po, y un día un amigo me dijo vamos sabias que ahí detrás de mi casa no hay nadie que este y yo me voy a cambiar de casa y esa casa va a quedar sola y un día se cambio de caso y nos metimos pa su casa y no había nadie y nos metimos pa otra cosa y después pa otra casa y ahí fue la primera vez que robamos y</p> | <p>“para tener mas plata...igual a veces robábamos pa´ drogas” “no se, porque quería tener plata y como la primera vez nos fue bien” “la plata fácil, es que donde yo estaba estudiando no podía trabajar, mi hijo y mas encima estaba embarazada” “pa tener plata no mas, plata rápido pa salir, pa comprarme diferentes ropas no se po y como no me aceptaban en ningún trabajo porque era menor de edad o por diversión no se”</p> |

| | | |
|--------------------|---|---|
| | <p>teníamos doce años el mayor tenis trece años y robamos como un millón y medio en especies y se los pasamos a los mas grandes y después nos pasaron como doscientas lucas y nos cagaron con todas las otras cosas y ahí me gusto la plata, empecé a comprarme cosas de marca y pa salir a vacilar pero mas me compraba puras cuestiones cuando era chico, pero cuando era mas grande ahí vi mas necesidad de vestirme yo porque mi mama no tenis plata pa comprarme lo que yo quería y también pa salir con mis amigos con mi polola”</p> | |
| Razones | <p>“Mmm... porque trabajando no y estudiando tampoco porque no soy bueno para estudiar, quiero estudiar pero no soy bueno, soy medio porfiado pal estudio” “porque le robábamos a gente culia que tiene plata” “porque no me gustaba trabajar, era flojo pa’ trabajar nunca me simpatizo eso”</p> | <p>“porque era el camino mas fácil” “no porque además a uno le gusta la ropa de marca y todas esas cosas, la juventud lo ve así le fascina esas cosas en vez de estar trabajando, estudiando que lo encuentran como fome yo creo, en vez de que estén en el colegio todo el día o en el trabajo”</p> |
| Dejar de delinquir | <p>“porque si ya soy mayor y ahora e pitiai un condoro y te dan cualquier meses, ta’ brígida la cuestión ahora, antes hacías seis meses ocho meses y te ibas pa’ la calle ahora estay haciendo puros años” “que igual ahora esta mala la cuestión porque ahora a los menores les tiran años ahora esta mas pesado, pero igual esta bien ya que haya menos delincuencia, aunque igual ahora hay mas delincuencia, pero pa’ que haya menos delincuencia y toda la cuestión, los cabros chicos</p> | |

| | | |
|---------------|---|---|
| | <p>después van a salir todos ladrones y robaban y robaban y nunca los metían presos ahora roban una vez y a la segunda los meten presos altiro”</p> | |
| <p>Futuro</p> | <p>“Quiero estudiar y sacar el cuarto medio todo, después trabajar eso” “...estudiar no mas si me están dando la posibilidad a mi hijo no le falta na’ me apoyan con todo mi familia es grande aparte la de ella igual, tenemos de todo de todo, así que ha estudiar como ellos quieren” “terminar el cuarto medio y trabajar...porque me queda un puro año, además que con cuarto medio yo creo que puedo encontrar trabajo” “Ahora quiero trabajar, quiero sacar una casa, quiero tener mi auto, igual con mi señora de a poquito con el trabajo mío hemos tenido una lavadora, un plasma, un Dvd, la cama me compré con el sueldo que estoy ganando, entonces yo no po antes la plata que ganaba en estar limpiando autos me la farriaba toda, me la consumía toda” “no se igual quiero trabajar con... haber si saco el curso bien y trabajar con lo que estudie”</p> | <p>“trabajar, yo igual he trabajo arto si, pero siempre en los mall en los patios de comidas y eso es lo que me gusta y ahora voy a empezar a estudiar gastronomía, entonces quiero trabajar, ganar mi plata, tener mis cosas y ya no andar metiéndome en tonteras” “ me gustaría que me saliera mi casa luego, inscribirme en la Muni, pa’ que me salga luego y poder estar tranquila con mis hijos eso es lo que mas quiero. Y en el colegio estoy postulando a otra beca” “...quiero estudiar sacar una carrera” “eso yo no lo he pensado, pero nunca me he imaginado yo estar en una plaza tira siempre me imagino arriba o con una cacha de cabros chicos pidiendo limosna en un lao tampoco pero así me lo han dicho que así me van a ver pero yo les digo que no”</p> |